



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



Presenta Samuel Corredor FIFA

1/Local



Peligran Tigres ante San Luis

1/Deportivo



Gana Trump primarias en New Hampshire

Internacional



Regresa Angélica Rivera a las telenovelas

En Escena



A decir de los invitados, no se habló de las medidas de Greg Abbott, en la frontera texana.

'Pese a diferencias, México y EU deben trabajar juntos' dice AMLO

- Se reúne López Obrador con congresistas de la Unión Americana
- Dialogan sobre fortalecer mecanismos en seguridad y migración

Cd. de México/ El Universal.-

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que en su encuentro con congresistas de Estados Unidos compartieron que aun con "nuestras normales diferencias", deben trabajar juntos por el bien de México y el país vecino.

"Conversamos con congresistas de Estados Unidos sobre el tema migratorio y la cooperación para el desarrollo. Los tres texanos: dos republicanos, Michael McCaul y Randy Weber, y el demócrata Henry Cuellar.

"Compartimos el criterio de que debemos trabajar juntos por el bien de nuestros países, aun con nuestras normales diferen-

cias", señaló el Mandatario por medio de sus redes sociales.

El encuentro con los congresistas de Texas se da en el contexto de las acciones contra migrantes indocumentados por parte del gobernador de esa entidad, Greg Abbott, y la sucesión presidencial en EU.

TEMAS ABORDADOS

A su salida de la reunión, los legisladores aseguraron que durante su encuentro con el Presidente de México dialogaron sobre los mecanismos para mejorar la seguridad y la migración, pero también del flujo comercial y el turismo en la frontera común.

De acuerdo con el Demócrata, Henry

Cuellar, en la reunión no se abordaron las medidas adoptadas contra los migrantes por el gobernador Greg Abbott.

"Necesitamos que mejoren los puentes que tenemos. Es muy importante y vamos a trabajar juntos en el comercio, el turismo, las visas para tener más mexicanos e ir a trabajar a Estados Unidos; también la seguridad, que es algo de la inmigración, que vamos a trabajar juntos como socios", comentó a su salida de Palacio Nacional. "¿Se habló de las medidas del gobernador de Texas?", se le preguntó. "No hablamos [de eso], dijo".

Cuellar destacó que México y Estados Unidos son socios importantes y por ello van a buscar ideas para trabajar juntos.



Arrasa Oppenheimer con 13 nominaciones al Oscar

La cinta sobre el "creador de la bomba atómica" se alza como la gran favorita para el premio más popular en la industria del cine, seguida de "Poor Things" que consiguió 11 nominaciones al galardón.

1/EN ESCENA

Acusa el partido Morena al INE y al TEPJF de persecución

Cd. de México/ El Universal.-

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado acusó al INE y al Tribunal Electoral de perseguir a Morena mediante la fiscalización y sanciones al proceso interno de las "corcholatas", en el que se perfila una multa de más de 60 millones de pesos.

"Quiero seguir denunciando que Lorenzo Córdova y algunos consejeros siguen con las manos metidas tanto en el INE, como en el Tribunal Electoral. Hay una persecución disfrazada de fiscalización en contra de nuestro movimiento", señaló en conferencia de prensa.

Acusó que en diversas ocasiones han cambiado las reglas de fiscalización para perjudicar al partido económicamente.

Dijo que el INE y el Tribunal buscan ponerles una multa de más de 60 millones de pesos por el proceso interno de la Coordinación de Defensa de la Cuarta Transformación y sus aspirantes, nombrados como "corcholatas".

El líder morenista afirmó que hubo



Hay una persecución disfrazada de fiscalización en contra de nuestro movimiento

Mario Delgado

deslindes oportunos y contundentes ante las autoridades, sobre todo el tema de los espectaculares.

"Lo hizo Adán Augusto, lo hizo Claudia Sheinbaum, lo hizo Marcelo Ebrard; sin embargo, la autoridad electoral quiere cobrarle al partido esos espectaculares, lo cual es absolutamente ilegal", sostuvo.

Adelantó que la próxima semana presentarán las acusaciones que están haciendo el INE y el Tribunal sobre los resultados de fiscalización de los eventos en los que, dijo, hay enormes inconsistencias.



Le molesta la multa de 60 millones de pesos que el INE busca imputar al organismo político por motivo de su proceso interno.

Dicen fue 'Fortuito', atropellamiento fuera del Corona

Torreón, Coah./ El Universal.-

Como "fortuito", calificó el alcalde de Torreón, Román Alberto Cepeda, los hechos del domingo por la noche en el que aficionados del equipo de fútbol Monterrey, fueron arrollados, dejando a una mujer muerta.

Para el alcalde, se trató de un asunto personal y no un asunto que haya representado errores en materia de seguridad.

"Hay que calificarlo como es: un caso fortuito, no es un error de seguridad, de protocolo, no se relajó nada. Es un acto unipersonal, mala decisión de una persona que ya veremos en las investigaciones", comentó el edil.

Inclusive, para el alcalde, el evento deportivo resultó en "saldo blanco", antes, durante y después del evento.

Cepeda lamentó los hechos en los que murió la aficionada y resultaron lesionadas nueve personas. Además, dijo que el municipio apoyará a las familias de las personas lesionadas.

Sin embargo, aseguró que el protocolo de seguridad no falló por parte de ninguna autoridad de gobierno.

Entre las dos personas detenidas, el hombre, pareja de la presunta conductora de la camioneta, es trabajador del municipio, según se ha podido confirmar. La persona trabaja en la dirección de Administración de Desarrollo Social.

Sin embargo, al preguntarle al alcalde sobre esto, dijo que independientemente de eso, tendrá que hacerse justicia.



El alcalde Román Alberto Cepeda niega fallas de la seguridad.

Más información 1/ Deportivo

Percepciones

Chiripa

Francisco Tijerina Elguezabal

“Suerte es lo que sucede cuando la preparación y la oportunidad se encuentran y fusionan”

Voltaire

Dicen que la percepción es más fuerte que la realidad y puedo coincidir, sin embargo la percepción no nace por generación espontánea, es el producto de una actividad repetida que se posiciona en el imaginario colectivo hasta convertirse en una tendencia.

En los tiempos de las redes sociales cualquier cosa se puede convertir en una tendencia, pero cuando se habla de cuestiones serias, como lo es la seguridad en tu casa y tus bienes, todos dejamos de bromear y atendemos el asunto de manera seria.

El hecho de que el municipio de San Nicolás de los Garza se haya ubicado en el noveno lugar nacional de ciudades con menor percepción de inseguridad, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública (ENSU), realizada por el Inegi, no es poca cosa.

El consolidar ante los ojos de la ciudadanía una imagen de una policía cercana y, sobre todo, eficiente, es producto de un trabajo serio, ordenado, de mucho tiempo, que hoy rinde frutos.

Más que los indicadores del semáforo del delito, que son una buena herramienta, el hecho de que la sociedad se sienta segura es uno de los indicadores más relevantes para evaluar el bienestar de las familias.

Sin ruido ni alharaca, sin declaraciones estrambóticas ni matracas, la Dirección de Seguridad Pública nicolaíta se ha colocado en el “Top Ten” de las ciudades más seguras en el país y ahora la lucha debe ser por mantenerse y escalar peldaños para incrementar esta percepción en su comunidad.

Pero insisto, esto no es algo que se logre con campañas publicitarias (que tal vez puedan incidir un poco, pero no lo suficiente); llegar aquí ha significado un enorme esfuerzo dadas las condiciones que prevalecen en nuestro entorno.

Policías infiltradas por la delincuencia organizada, elementos corruptos, el innegable incremento de hechos violentos en la zona metropolitana, son factores que apuntan en contra y sin embargo en San Nicolás lo han logrado, han avanzado.

En el contraste natural para muchos la noticia fue que San Pedro Garza García dejó de estar en ese grupo privilegiado de ciudades con menor percepción de inseguridad y tal vez por ello no se hizo justicia al logro nicolaíta, porque es necesario destacar que no fue un intercambio de posiciones, porque en este ranking entran todos los municipios del país, de manera que el logro de los elementos de San Nicolás es digno de alabarse.

El reconocimiento debe ser digno de orgullo para autoridades, mandos y elementos de la corporación, pero también un acicate para seguir poniendo cada día el mejor esfuerzo para mejorar, porque así, y sólo así, se consigue la excelencia: trabajo, trabajo y más trabajo.

Esto no fue una chiripa.

Bases ideológicas de los bondadosos

Camilo E. Ramírez

¡Viva la libertad, carajo!

Javier Milei

Uno de los planteamientos más lapidarios, que, a pesar de las distancias, no ha sufrido desgaste, e inclusive, en estos últimos tiempos ha cobrado más fuerza, actualizándose de manera particular y preocupante, es el de Wilhelm Reich, psicoanalista del primer grupo de discípulos de Sigmund Freud, que dice, palabras más palabras menos, lo traumático no sólo es que haya tenido lugar el fascismo (nazismo) sino que las masas lo hayan deseado. ¿Por qué desearía una persona o un grupo de personas un gobierno de ideas fascistas, conservadoras, de extrema derecha o de extrema izquierda?

No es desconocido que nuestros tiempos están marcados por muchas crisis —por lo líquido de lo que antes se creía sólido, diría Bauman— declinación del padre, la patria, la religión, la ideología, los líderes, los colapsos económicos, pandemias, crisis de identidad, guerras, tragedias ecológicas... Algunos autores también han hablado, ya no de lo líquido, sino de la evaporación. Massimo Recalcati se ha referido a la evaporación del padre y su función. De tal forma que, lo que antes era un organizador social, un referente

fijo que daba orden e identidad, se ha perdido, produciendo cambios y crisis a todos los niveles y contextos, desde el sujeto, la familia, la escuela y el trabajo, la vida amorosa, social y política se ha visto afectada.

Las ideologías, ya en desuso como referentes fundamentales por una gran mayoría (catolicismo, comunismo, capitalismo...) se han derrumbado o si acaso algo queda de ellas, y para poder seguir con vida, no les queda más que compartir el espacio junto a un mercado global horizontal donde los referentes son múltiples, variados y flexibles, bajo la imparable programación caprichosa de los algoritmos, con sus propuestas de consumo, inteligencia artificial, libre mercado (sólo entre unos cuantos).

Y es en ese contexto donde, cómo lo ha teorizado de manera aguda, Jorge Forbes, surgen al menos dos tipos de respuestas: aquellas reaccionarias que apelan a refugiarse en el pasado, creyendo que otro tiempo fue mejor, aumentando la vigilancia y el control, y las respuestas creativas y responsables, que buscan darle lugar a los mejores cambios de nuestro mundo, no viendo en ellos signos de final de los tiempos, sino reposicionando nuestra humanidad ante ellos, para solucionar de mejor manera nuestras problemáticas.

En gran parte del mundo muchos han optado por las respuestas reac-

cionarias: vuelta a un pasado cargado de vigilancia y control, de burocracia del odio y medias extremas, donde se cree que todo estará mejor, que nos van a proteger y a extirpar “lo malo”, al tiempo que hablan de amor, paz y libertad; en lugar, de legitimar un mundo incompleto, variado, donde las identidades (personales, nacionales, políticas...) son soportes siempre limitados y parciales, y que no basta con crear ordenes duros (muro, guerras, exclusión étnica, violencia hacia las mujeres, bloqueos económicos, poner todo al mercado para que todo sea eficiente...) para diferenciarse e identificarse, justo como lo que ha tenido lugar en el fascismo tanto de izquierda como de derecha, sino legitimar todas las formas de vida, amplificar la responsabilidad y articulación creativa.

Si damos una rápida revisión histórica de las campañas políticas de los últimos 50 años podemos ver un claro intento del ascenso de un fascismo disfrazado de liberalismo y lucha por la paz. Es preocupante y las fuerzas políticas e intelectuales, que podrían todavía funcionar como contrapeso, parecen no advertir lo que se está produciendo.

Quizás porque ellos mismos han sido un factor importante en el derumbe de sus propias propuestas. Hoy, algunas izquierdas del mundo han dado muestras de ineficiencia en diversas materias, atrincheradas en discursos nostálgicos y populistas, sin darse

cuenta han fortalecido al populismo de derecha con su meritocracia liberal enmascarada de más dominación, donde los ciudadanos no parecen advertir que han sido reducidos a clientes y consumidores, han facilitado el ascenso de la extrema derecha con sus discursos de rescate, defensa de la libertad, la paz, el orden en la familia, la escuela, el trabajo y el libre mercado. Siempre igual, siempre de la misma manera: exaltar al enemigo, el enemigo siempre está afuera, distante, es a quien hay que eliminar, al otro, al impuro. Aquí podemos ver cómo las tres principales religiones (judaísmo, islam, cristianismo) poseen, cada una a su manera, la figura de un maligno al cual es necesario eliminar, un impuro, que después es reinterpretado por el mercado con su conservadurismo ideológico (libre mercado, pero ausencia de pensamiento liberal en las costumbres) como el mal que habita en el ciudadano que defiende sus derechos y libertades, enemigo de la libertad y el progreso, un rojillo en contra del progreso. Un verdadero absurdo.

Pero es un discurso para muchos atractivo, ya que apela a la protección y a la seguridad, cuando no parece advertirse que verdad implica una puesta en venta de todo lo que una nación y sujeto poseen, creyendo que se libera, pero se vuelve aún más esclavo de un orden mucho más implacable que el que se creía estar combatiendo.

El regreso de Ebrard ... y de Trump

Mario Maldonado

El regreso de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos es cada vez más latente; la declinación de su principal competidor por la candidatura de los republicanos, Ron DeSantis, aplanó el camino para el retorno del estridente empresario y político a la Casa Blanca, con todo y lo que esto representa para México y los asuntos bilaterales, como la migración, el combate al narcotráfico y otra vez el TMEC.

En 2016, la victoria de Donald Trump en las elecciones presidenciales de Estados Unidos marcó el regreso al equipo del presidente Enrique Peña Nieto, de su llamado “hombre fuerte”, Luis Videgaray; ocho años después, un escenario que apunta hacia una nueva victoria electoral del empresario norteamericano es la razón por la que regresa al grupo en el poder Marcelo Ebrard, quien en caso de retener Morena la presidencia de la República, será el personaje indicado para enfrentar, desde el gabinete presidencial o desde la Cámara de Senadores, el enfoque discriminatorio de las políticas migratorias y una próxima renegociación del acuerdo comercial trilateral.

Como en los tiempos de Videgaray, que llegó a la Secretaría de Relaciones Exteriores principalmente para analizar y diseñar las bases de lo que sería un acuerdo comercial sustituto del TLCAN, posteriormente oficializado como el T-MEC, Ebrard tiene en la mira la primera revisión del mismo tratado, programada para el 2026, el segundo del año del próximo gobierno.

Muy pocos tienen en la mira este evento por la crispación política de un año electoral, pero el resultado de estas negociaciones marcará en gran

medida el desempeño económico del país durante el próximo sexenio, el cual de por sí ya se augura comprometido ante la carga presupuestal que representan los constitucionales programas del Bienestar.

Ebrard considera que el cambio político que se avecina en Estados Unidos es el principal riesgo que enfrenta México en el corto y mediano plazo. Las probabilidades de que gane Trump cada vez son más altas. Tras la declinación que hizo en los últimos días el gobernador de Florida, Ron DeSantis, ya solo enfrenta la competencia por la candidatura republicana de la exgobernadora de Carolina del Sur, Nikki Haley. La contienda por la Presidencia se augura como una revancha contra el actual mandatario de los Estados Unidos, Joe Biden, a quien los votantes de aquel país ven mucho más debilitado, política y físicamente, que cuatro años atrás.

Es claro que de volver Donald Trump a la Presidencia, los perfiles que se impondrá en el gobierno serán mucho más radicales que los que lo acompañaron antes en su gabinete. También serán más rudos que el negociador Robert Lighthizer y el exsecretario de Estado, Mike Pompeo.

A Claudia Sheinbaum ya le han puesto al tanto del alto riesgo, por lo que estima que la experiencia de su otrora contrincante por la candidatura presidencial puede ser determinante para conformar un frente para negociar, contener e impulsar políticas de cara a esta realidad, ya sea como un flamante secretario de Estado o como un líder en la cámara senatorial, misma que constitucionalmente tiene el mandato de involucrarse en estos asuntos.

Por todo esto es que Marcelo Ebrard tuvo una presencia destacada en el evento de cierre de precampaña de Claudia Sheinbaum. Ese mismo

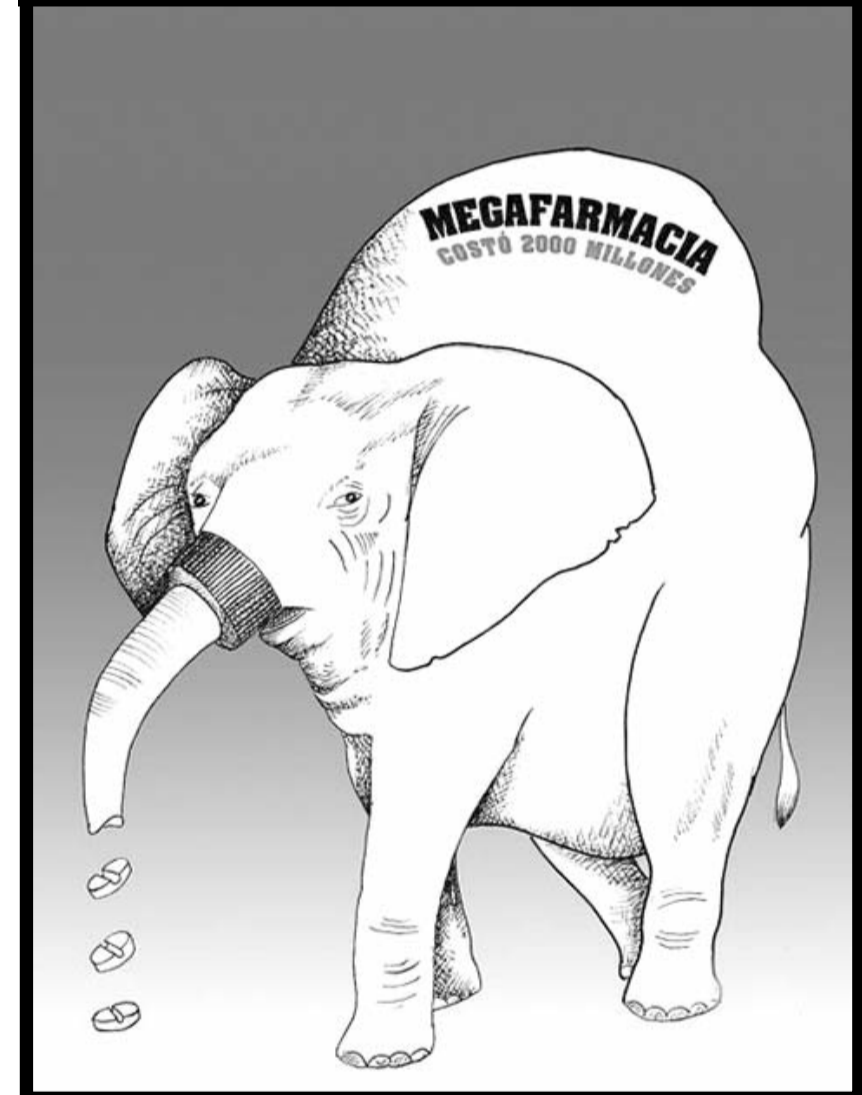
día, la candidata llamó al excanciller para recordarle del evento y confirmar su asistencia.

Quienes fueron testigos de la llamada dicen que el tono de ésta fue muy cordial. No fue la primera ni la última vez que Ebrard ha tenido contacto con la candidata, a quien le expuso su lectura y preocupación

sobre lo que se viene con Trump.

Al parecer, las rencillas por lo ocurrido durante el proceso de selección interna están superadas. Para Ebrard fue suficiente con que Morena haya reconocido que hubo irregularidades en la contienda, sobre todo en un escenario en el que se posa una amenaza seria sobre el país, y en el que se sabe necesario para Claudia Sheinbaum e incluso para Xóchitl Gálvez, si llegara a ganar la Presidencia.

A cuenta gotas



A la expectativa del crecimiento

Valeria Moy

Las próximas semanas estarán llenas de datos económicos que podremos analizar. La inflación de la primera quincena de enero podrá darnos algunas pistas sobre el proceso desinflationario y las expectativas sobre el inicio de la otra fase del ciclo de tasas de interés.

Esta misma semana tendremos información del crecimiento económico de Estados Unidos que, todo parece indicar, será lo suficientemente sólido para alejar por otros cuantos meses el fantasma de una recesión. Algunos días después sabremos un aproximado de cuánto habrá crecido la economía mexicana durante 2023.

También habrá cifras oportunas sobre inversión, que podrá dar más perspectiva sobre el crecimiento que se ha observado en los últimos meses y quizás ir entendiendo mejor si el gran repunte observado en este indicador se debe más a las obras públicas de esta administración o a una mejora sustancial en el ánimo de los inversionistas a la espera del nearshoring.

Esos son solo algunos de los datos que saldrán los próximos días, justo antes de las

reformas que el presidente López Obrador anunciará el 5 de febrero.

La información que tendremos será, en gran medida, positiva. Al menos esa es la expectativa hasta el momento. Es posible que se anuncie un crecimiento superior a 3.5% e incluso un aumento en la inflación en el sector servicios podría hacer referencia a un dinamismo en la demanda.

El corto plazo tiende a opacar las tendencias más duraderas. Si el crecimiento se acerca a ese porcentaje quizás olvidaremos casi, considerando incluso las expectativas para este año, durante esta administración se habría crecido a una tasa promedio por año de 1.1%, similar al crecimiento poblacional, lo que llevaría a que el PIB per cápita, es decir, la producción por persona se mantenga cercana a los niveles que se tenían al inicio del sexenio, y por debajo de al menos los cuatro sexenios que lo precedieron.

También habrá datos de crecimiento estatal que siempre tienen un rezago considerable. La información también pinta para que algunos estados del sureste del país muestren tasas altas de crecimiento. Sin duda será positivo que el sur crezca más, a un mayor ritmo y con mayor dinamismo. Es lo que tiene que pasar si pensamos en la

posibilidad de que en algún momento varios estados de esa región salgan del rezago económico y social en el que se encuentran. La discusión que será más difícil tener es si este crecimiento se deberá únicamente a un aumento en el gasto público en la región, que muchos argumentarán que es indudablemente positivo, o si es porque ese gasto tendrá rendimientos en el futuro cercano, es decir, podrá ser considerado, más allá del ámbito contable, como inversión.

Desafortunadamente, aun con datos positivos como los que señalo, estructuralmente en la economía poco habrá cambiado. El centro y el norte seguirán moviéndose hacia un modelo más similar al de Estados Unidos, y el sur dependerá del gasto público. Si este gasto se tradujera en más y mejor educación, mejores condiciones de salud, acceso a un mercado laboral más sólido y definitivamente formal, mejor infraestructura energética, la conversación sería distinta.

México tendría que crecer a tasas como las que observaremos de 2023 —y mayores— de forma sostenida. Será sin duda positivo recibir buenas cifras, pero habrá que entender mejor su trasfondo. Todos estamos a la expectativa.

@ValeriaMoy

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.
Miércoles 24 de Enero de 2024. Año CV. Número 39,840

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMUDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenirmi@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



Despidos en INE debilitan al árbitro electoral: Xóchitl

Ciudad de México/El Universal

La precandidata presidencial de la alianza opositora, Xóchitl Gálvez Ruiz, expresó su preocupación por el despido de empleados y servidores públicos de experiencia del Instituto Nacional Electoral (INE), lo que, advirtió, "está debilitando a la institución".

Entrevistada luego de reunirse en privado con mujeres perredistas en instalaciones del Partido de la Revolución Democrática, la aspirante de la coalición Fuerza y Corazón por México señaló que si la consejera presidenta Guadalupe Taddei Zavala no ha logrado hacer cambios más radicales en el INE es porque hubo seis consejeros que se mantuvieron firmes.

"Pero hay 5 (consejeros más), entonces con uno que jalen pueden cambiar las cosas. No sé, ojalá no, ojalá conservemos esa institución, porque no

es de la presidenta, es de los mexicanos", sostuvo.

Gálvez Ruiz lamentó que Taddei Zavala haya prescindido de los servicios del responsable del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), situación que alertó, puede poner en riesgo el resultado de la elección presidencial.

"La verdad es que han renunciado a mucha gente que tenía una larga trayectoria en el INE, por el simple hecho de pertenecer a una administración distinta. Lo que me preocupa, por ejemplo, es que la persona encargada del PREP, un PREP que toda la vida fue super preciso, que cada elección presidencial fue súper acertado, el nuevo que llegue no sé si tenga el expertiz, la experiencia y sería muy dramático que este resultado no estuviera para la elección presidencial, entonces el tema es que en aras de

poner a los cuadros a modo, se está debilitando -desde mi punto de vista- a la institución", puntualizó.

Dijo que espera que la gente que están sustituyendo en el INE tenga la experiencia para llevar a cabo la elección del próximo 2 de junio. "Eso es lo que yo digo, porque había gente con muchísima experiencia y hoy estaban nombrando a los nuevos funcionarios públicos, que han tardado meses porque no se ponen de acuerdo. Ese es para mí mi temor, que la gente que llega si tenga la experiencia y el conocimiento", insistió.

Xóchitl Gálvez señaló que por ahora no puede decir si tiene confianza en la nueva administración del INE, pues eso se va a ir viendo con las decisiones que se tomen en el marco del proceso electoral.

En este sentido, recalcó que un tema



Gálvez Ruiz, expresó su preocupación por el despido de empleados y servidores públicos de experiencia.

que no puede evadir el instituto es la investigación del presunto desvío de recursos de Notimex a la precampaña de Claudia Sheinbaum.

"Queremos que se investigue el caso de Sanjuana Martínez, porque ella misma dijo que el dinero ha ido a la candidatura de otra candidata. Si hubiera una cosa similar (en la alianza opositora), nombre, Morena haría un

escándalo. Entonces, que nos demuestren que sí van a actuar y que sí van a investigar los posibles casos, a mí me parece que la multa de 60 millones por gastos excedidos de la campaña de la precandidata (de Morena) es poco. Todos vimos miles de espectaculares, vimos miles de bardas, miles de camiones, ojalá de verdad puedan hacer una evaluación clara", apuntó.



El inicio del proceso solamente procederá a petición de ciudadanos al Congreso sinaloense.

Aprueban expedir Ley de Revocación de Mandato

Culiacán, Sinaloa/El Universal.-

El Congreso del Estado aprobó expedir la Ley de Revocación de Mandato, cuyo inicio del proceso solamente procederá a petición de ciudadanos en un número equivalente, al menos, al diez por ciento de los inscritos en la Lista Nominal Electoral del Estado, cuya solicitud corresponda a 11 municipios.

Con la nueva ley, la revocación del mandato del ejecutivo estatal en funciones, se dará inicio tres meses después de que haya cumplido su tercer año de mandato, y solo podrá solicitarse, por una sola ocasión.

Se explicó que la jornada de votación de la revocación de mandato, se celebrará el domingo siguiente a los noventa días posteriores a la emisión

de la convocatoria y en fecha no coincidente con la jornada electoral federal o local.

Al Consejo General del Instituto Estatal Electoral le corresponde realizar el cómputo total y hacer la declaratoria de los resultados, con base en los resultados consignados en las actas de cómputo distritales y remitir inmediatamente toda la documentación al Tribunal Electoral.

La revocación de mandato sólo procederá por mayoría absoluta. Cuando la declaratoria de validez que emita el Tribunal Electoral indique que la participación total de la ciudadanía en el proceso de revocación de mandato fue, al menor, del 40 por ciento de las personas inscritas en el Listado Nominal será vinculatorio para el ejecutivo estatal

Promoverá Claudia reformas de AMLO

Ciudad de México/El Universal.-

La candidata de Morena a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y la plana mayor de secretarios de Estado acudirán a la Cámara de Diputados para cabildear, promover y defender el paquete de reformas constitucionales que el presidente Andrés Manuel López Obrador enviará al Congreso en los próximos días.

Lo harán los días 30 y 31 de enero, como parte de la reunión plenaria de Morena, informó la vicecoordinadora de esa bancada, Aleida Alavez Ruiz.

"Estamos preparando nuestra plenaria antes del arranque del segundo periodo de este año y, afortunadamente, traemos una agenda ya muy interesante con las iniciativas que enviará el Ejecutivo federal. Arrancaremos nuestra plenaria con la visita de la secretaria de Gobernación el próximo martes 30 aquí en la Cámara de Diputados, nos acompañarán también Zoé Robledo y Ariadna Montiel, todos los que tienen que ver con las iniciativas que envía el Presidente para que nos expliquen a detalle los planteamientos que él hace", puntualizó.

Entrevistada en San Lázaro, la legisladora también confirmó que en la plenaria guinda se hará presente Sheinbaum Pardo, aunque aseguró que no se trata de un acto proselitista.

"Estaremos dialogando con ella el próximo 31 de este mes aquí en la Cámara de Diputados en una lógica de compartir agendas, porque no son eventos ni proselitistas ni que tengan que ver con campaña" electoral, aseguró la legisladora.

Sheinbaum Pardo acudirá a la Cámara de Diputados para cabildear, promover y defender reformas

Entre las propuestas de cambios constitucionales que el Mandatario enviará a las cámaras de Diputados y Senadores destacan modificaciones al sistema de pensiones, al Poder Judicial, en materia salarial, de austeridad, electoral, ferroviaria, de bienestar, así como insistir en la propuesta para que la Guardia Nacional dependa de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), entre otras.

Alavez Ruiz aprovechó para señalar que, a fin de evitar violencia durante el actual proceso electoral, la bancada de Morena solicitó al INE que mantenga coordinación permanente con las instituciones de seguridad.

Por lo anterior, dijo que espera que no haya percances durante la jornada del próximo 2 de junio.

"Eso es lo que esperamos precisamente, en la permanente le pedimos al INE que se ponga en contacto con todas las áreas que tienen que ver con un resguardo, con una habilitación de proceso electoral para garantizar todas las condiciones de paz, tenemos muchos datos de percances que se han dado con precandidatas o actores políticos y queremos evitar eso, y que se armen los protocolos necesarios para evitar la violencia, sobre todo contra las mujeres, pero bueno, de todos los participantes en la contienda", detalló.



Acudirá los días 30 y 31 de enero, como parte de la reunión plenaria de Morena.

Ciudad de México/El Universal.-

La polémica por el título de licenciado en Derecho que obtuvo el encargado de despacho de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ulises Lara, sigue dando de qué hablar.

Ahora diputados locales y federales del PAN, así como víctimas de la Fiscalía, solicitaron a la Secretaría de Educación Pública (SEP) revisar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) del Centro Universitario Cúspide de México, plantel que tituló a Ulises Lara.

Al respecto, el coordinador de los legisladores locales, Federico Döring, indicó que, si en esta revisión se detec-

Piden a SEP revisar validez de Centro Cúspide

ta alguna inconsistencia o una situación que, a criterio de la autoridad educativa, sea "chueca", se le debe cancelar la autorización a este Centro.

"No podemos tolerar que escuelas clandestinas se las pasen entregando títulos exprés a personajes con una reputación oscura y que, de la noche a la mañana, sean licenciados en Derecho", apuntó.

La diputada Claudia Montes de Oca, integrante de la Comisión de Educación, comentó que la SEP no debe ser ajena a ejecutar revisiones per-

iodicas y aplicar filtros contra este tipo de situaciones que desacreditan la función del Estado por garantizar una educación de calidad.

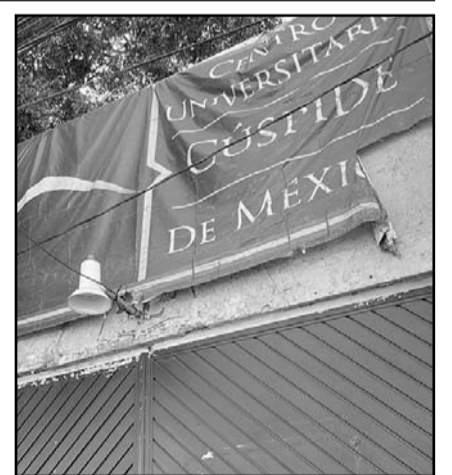
El diputado federal Jorge Triana afirmó que es evidente que esta Universidad, lamentablemente como muchas otras, funciona en la ilegalidad, por lo que urge regular este tema.

"No puede ser que estén emergiendo instituciones educativas a nivel superior, con estas características y, además, se agrava aún más el problema porque sabemos que está detrás de este plantel,

personas allegadas al jefe de Gobierno", sostuvo.

Detalló que hay un evidente favoritismo detrás de los permisos que tiene la Universidad que tituló a Ulises Lara, por lo que se tiene que investigar.

La activista Alessandra Rojo de la Vega pidió a las bancadas del PAN en el Congreso local, en San Lázaro y en el Senado, exhortar a la titular de la SEP, Leticia Ramírez, Amaya, a que realice una auditoría a los títulos expedidos por ese Centro Universitario desde que obtuvo la RVOE.



Ven favoritismo al Centro.

Mil 697 homicidios de mujeres en primer semestre de 2023

Ciudad de México/El Universal.-

Durante los primeros seis meses de 2023 se registraron mil 697 homicidios de mujeres en México, cifra 13.5% inferior a los mil 961 reportados en el mismo periodo del año anterior, de acuerdo con los datos de carácter preliminar publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Las estadísticas revelan que los homicidios de mujeres representan el 11.3% del total registrado en el primer semestre del año pasado.

El principal medio usado para provocar homicidio en las mujeres, durante la primera mitad de 2023, fue la agresión con disparo de armas de fuego, con 61.5%; seguido por ahorcamiento, estran-

gulamiento y sofocación con el 12.3%; arma blanca con el 10.5%; así como otros medios con el 15.8% restante.

Por su parte, los hombres sumaron 13 mil 270 homicidios, cifra 5.3% menor a los 14 mil 20 casos reportados un año antes y representaron el 88% del total. Cabe aclarar que hubo 115 casos donde no se especificó el sexo de la persona.

En total, de enero a junio de 2023 se registraron 15 mil 82 homicidios, 7.6% menos que los 16 mil 316 casos reportados en el primer semestre de 2022.

El dato representa una razón de 12 homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional de manera preliminar, tasa menor a los registrados para el mismo periodo de un año antes. Las tasas con



Representan el 11.3% del total registrado en el primer semestre anterior.

corte semestral, para el total y por sexo, representan una proporción de la magnitud que corresponde a las tasas anuales, tanto preliminares como definitivas, advierte el Inegi.

A LA ALTURA
DE SU RECUERDO

capillas
del
CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

México puede desarrollar inteligencia artificial

Ciudad de México/El Universal.-

México tiene el potencial para el desarrollo de megatendencias en tecnología como inteligencia artificial, "gaming", metaverso, "cleantech", "open economy" y "biohacking", coincidieron Santander y Endeavor.

En el reporte: "Megatendencias. Una guía de las tecnologías que revolucionarán el 2024", las empresas detallaron que tan solo en el caso de inteligencia artificial, es un desarrollo que predominará en 202 y que actualmente en México cuenta con más de 290 empresas activas, superando los 8 mil empleos generados y acumula 1.7 mil millones de dólares en inversiones.

"La industria está experimentando un fuerte desarrollo y adopción en México. En 2024 será importante enfocar la atención en las soluciones como Generative y Adaptive AI", detalla el texto.

En el caso de la industria del "gaming", el texto detalla que está viviendo un periodo de expansión en México, impulsada por una creciente demanda y un sostenido crecimiento.

"Teniendo un potencial de mercado que abarca a más de 70 millones de jugadores en el país, las empresas mexicanas en este ámbito están diversificando sus enfoques más allá del entretenimiento tradicional, demostrando un impacto creciente en áreas como la educación mediante la aplicación de tecnología de juegos", explicó.

Estimaciones de Endeavor, en el caso de la inteligencia artificial Endeavor se espera que 2025 el ecosistema crezca a una tasa del 5% anual, lo

que sugiere que México está bien posicionado para atraer inversiones y talento en estas áreas tecnológicas en constante expansión.

Sobre el tema, el director general adjunto de digital, innovación y canales en Santander México, Matías Núñez, aseguró que para la institución financiera la inteligencia artificial representa una oportunidad para la creación de nuevos productos y mejoras en atención al cliente.

"Es importante revisar a la inteligencia artificial, hay que educarla, controlarla y aprendiendo a medida que vamos escalando, ahora responde pre-

guntas sencillas por medio de redes sociales y en esto estamos, en atender más rápido y de forma más eficiente", explicó.

Por su parte, el director general de Endeavor México, Vincent Speranza, dijo que, en términos generales, los emprendimientos en México seguirán atrayendo capital, con lo que el potencial del país es elevado.

"La llegada del capital privado a México fue tardía, llevamos apenas una década viendo emprendedores y fondos locales. El fondeo para este tipo de innovaciones no será un freno, sobre todo en etapas tempranas", explicó.



El director general de Endeavor México, Vincent Speranza y Matías Núñez de Santander, durante la charla.



El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció la estrategia a través de su cuenta de X.

Oposición postulará candidatos a diputados en 294 Distritos

Ciudad de México/El Universal.-

La sesión de la Comisión Política Permanente del PRI aprobó ampliar el número de Distritos en lo que irá en alianza con el PAN y el PRD para postular candidatos a la Cámara de Diputados, por lo que pasó de 253 de los 300 Distritos en el país, a 294.

En 2021, los partidos de oposición presentaron a candidatos de coalición en 221 Distritos.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció la estrategia a través de su cuenta de X, donde

señaló que con ella se fortalece la coalición entre los partidos de oposición.

"En sesión de la Comisión Política Permanente, aprobamos importantes acuerdos que fortalecen la participación de nuestro partido en la coalición. ¡A paso firme seguimos avanzando para ir con toda la fuerza y defender a México!", escribió.

De acuerdo con el coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, los Distritos que se incorporaron son del Estado de México, Tlaxcal y Oaxaca.



Botello contendrá por el cargo con la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos.

Buscará Bárbara Botello la alcaldía de León, Gto

León, Gto/El Universal.-

La ex alcaldesa priista Bárbara Botello Santibáñez fue designada por Morena como su candidata a la Presidencia Municipal de León, Guanajuato, que concentra el 28 por ciento de la población del estado.

Botello contendrá por el cargo con la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos, quien busca ser reelecta para un segundo periodo consecutivo.

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena anunció la definición de Botello y de otras candidaturas para los ayuntamientos con base en una valoración política y trayectoria.

Tras la designación, Botello Santibáñez dijo sentirse muy contenta de haber sido elegida para encabezar los esfuerzos para que llegue la Cuarta Transformación a esta ciudad, para que llegue la paz, las oportunidades, las inversiones, la obra pública y la obra social.

"Sabemos que el PAN no es invencible y que es momento de que los leone-

ses tengan un gobierno para todas y para todos", dijo a través de un video.

Bárbara Botello fue la primera mujer en llegar a la Presidencia de León (2012-2015) con la bandera del PRI, tras derrotar al PAN, y relevó en el puesto al entonces edil panista Ricardo Sheffield, ahora precandidato a senador por Morena.

En 2020 renunció al partido tricolor y en abril de 2023 se incorporó al padrón del Movimiento de Regeneración Nacional. Durante su militancia priista fungió como presidenta estatal del partido; antes de llegar a la alcaldía fue diputada local y después diputada federal (2015-2018).

Después de concluir su gestión como legisladora federal ha enfrentado diversos procesos penales por presuntos hechos de corrupción en su periodo de alcaldesa, por los que en 2019 fue detenida con una orden de aprehensión. Botello ha advertido que se trata de una persecución política del gobierno del PAN y del fiscal Carlos Zamarripa, y mantiene una defensa jurídica por los hechos que se atribuyen.

Piden ayuda al Ejército y GN ante violencia

Guadalajara, Jalisco/El Universal.-

Tras las manifestaciones de las últimas semanas en contra de la presencia de la Guardia Nacional y el Ejército en el municipio de Ocotlán, desde este lunes comenzaron a aparecer en ese mismo municipio lonas con mensajes que piden al presidente Andrés Manuel López Obrador su apoyo y no retirar a los cuerpos de seguridad de la región.

"Paz y justicia para toda la gente de Ocotlán. Sedena y GN no se vayan, protéjanos. Necesitamos su apoyo. Sr. Presidente López Obrador pedimos su ayuda al pueblo de Ocotlán, suplicándole que no retire al Ejército Mexicano", señalan los mensajes colocados en distintos puntos.

Las fuerzas armadas han detectado hasta hora 13 lonas con el mismo mensaje colocadas en distintas vialidades y lugares públicos del municipio, como el kiosko de la plaza principal, la avenida Francisco Zarco o el entronque de la carretera a Chapala y la salida a Jamay.

El pasado 12 de enero se registró la primera manifestación de este año contra las fuerzas militares en este municipio, en esa ocasión, además tras confrontarse con elementos de la Guardia Nacional afuera del cuartel de la dependencia, los manifestantes tomaron la caseta de cobro de la autopista permitiendo el paso sin el cobro de peaje, además incendiaron llantas y bloquearon los ingresos al

municipio atravesando vehículos en las carreteras.

Una semana después se convocó a una nueva manifestación en contra del Ejército y la Guardia Nacional, pero en esa ocasión no se reportaron incidentes.

Los reclamos de los manifestantes

son presuntos abusos contra la población por parte de los militares durante sus labores de patrullaje; por su parte, las autoridades municipales han señalado que estas manifestaciones podrían estar incentivadas por grupos de la delincuencia organizada.



Desde este lunes comenzaron a aparecer lonas con mensajes que piden al presidente su apoyo y no retirar a los cuerpos de seguridad de la región.

Ciudad de México/El Universal.-

A más de 100 días de iniciadas las hostilidades en la Franja de Gaza, México hizo un "llamado urgente" a las autoridades y actores involucrados en la región para apoyar las acciones para la liberación inmediata de rehenes.

La Cancillería, a cargo de Alicia Bárcena, mencionó en particular la liberación del ciudadano mexicano Orión Hernández, secuestrado por Hamas.

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, indicó que continuará realizando todas las gestiones necesarias hasta lograr su liberación.

"Y respaldará todo esfuerzo encaminado al establecimiento de una paz duradera en la región en estricto apego al derecho internacional", indicó la SRE.

En noviembre pasado, tras dar a conocer la Cancillería la liberación de la mexicana Ilana Gritzewsky en Gaza, el Gobierno de México buscaba la liberación del connacional Orión Hernández Radoux, quien permanece cautivo por Hamas ante el conflicto israelí-palestino.

Realiza México 'llamado urgente' para liberar a Orión



Orión Hernández lleva más de cien días secuestrado por Hamas, tras la irrupción de la milicia en un festival de música israelí.

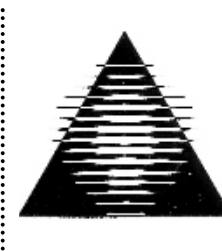
Bolsas			
Anterior	Actual	Var %	
MEXICO BMV	54,723.06	55,502.9	1.43%
MEXICO BIVA	1,128.02	1,143.36	1.36%
NUEVA YORK	38,001.81	37,905.45	-0.25%

Intereses			
TIE 28 días	11.5002	Cetes 28 días	11.30
Udis 22	8.038019		
TIE 91 días	11.7011	Cetes 91 días	11.38
Udis 23	8.040570		
TIE 182 días	11.8671	Cetes 182 d.	11.48
Udis 24	8.043122		
CPP	5.36	Cetes 350 d.	10.96
Udis 25	8.045674		

Metales	
Centenario	\$44,200.00
Plata México	\$387.91

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$16.79	\$17.74
Interbancario 22	\$17.17	\$17.18
Interbancario 23	\$17.31	\$17.32

Petróleo	
(dólares por barril)	
Mezcla Mexicana	69.78
Brent	79.55
WTI	74.37



3 y 4 de Febrero en Cintermex

Ah Con 6



El Porvenir Económico

El dato del día
La moneda nacional perdió el martes, por segundo día consecutivo, y finalizó en 17.31 unidades por dólar, su cierre más débil desde el pasado 11 de diciembre en operaciones al mayorero que reporta Bloomberg. El tipo de cambio se depreció debido a la posibilidad de una segunda presidencia de Donald Trump.

81-83-45-46-15 / 81-83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. MIÉRCOLES 24 DE ENERO DE 2024

Alerta banca por campañas 'agresivas' para defraudar

Ciudad de México/El Universal.-

La sofisticación de técnicas para defraudar a clientes mantiene en alerta a las instituciones financieras, han advertido sobre estrategias cada vez más elaboradas que pueden provocar que los usuarios entreguen su información bancaria y comprometan su dinero.

"Se ha identificado una campaña de defraudación digital muy agresiva dirigida a usuarios de la banca por internet, donde se solicitan el registro de tus datos confidenciales, tales como: usuario, contraseña, clave token, correo, teléfono, así como la descarga, instalación o actualización de software de seguridad", alertó Banca Mifel hace una semana.

Detalló que el "modus operandi" de este intento de fraude es que, al intentar iniciar sesión, se solicita ingresar datos personales, así como validaciones de seguridad, sincronizar token o instalar algún software.

Ante la amenaza, Mifel recordó que nunca solicita este tipo de información a clientes y pidió nunca compartir datos que puedan poner en riesgo la seguridad financiera.

ALTA INCIDENCIA

Los datos más recientes de la Condusef muestran que de enero a noviembre de 2023, de 137 mil 551 reclamaciones contra bancos, 42% fueron

atribuidas a un posible fraude virtual contra sus usuarios.

El mayor uso de banca móvil e internet ha vuelto a México un blanco de ataque para cibercriminales. De acuerdo con la firma de ciberseguridad Kaspersky, el país fue el segundo más afectado en América Latina por amenazas financieras en 2023, con 271 mil ataques, un aumento de 41% anual.

"Los ciberataques en México y América Latina tienen una característica común: en su mayoría, su interés es financiero o motivado por dinero", explicó la experta de seguridad del equipo de investigación y análisis de Kaspersky. "Con la adopción cada vez más amplia



Los virus informáticos más usados son los troyanos.

Mundo Financiero

23 de Enero, 2024

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	17.3520			
		16.79	17.74	Hoy 11.09 Anterior 11.30
		12 centavos más		
IPyC	55,502.90			
		18.55	19.06	
		6 centavos más		
Bolsa Mexicana De Valores	Sube 779.84 pts	0.11683	0.11703	Baja 96.36 pts
	1.43% más	0.00076 centavos más		0.25% menos

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	4864.6	4850.43
BOVESPA	128262.	126601.
NASDAQ 100 Index	17404.2	17330.3
DOW JONES	37905.4	38001.8
NIKKEI	36517.5	36546.9

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Reuters, Bloomberg, World Financial Group (WFG)

Bajar tasas de interés no se debe a elecciones

Ciudad de México/El Universal.-

La decisión de los bancos centrales en Estados Unidos y México no está en función del proceso electoral que se vivirá este año en ambos países, afirmó Natixia Investment Managers.

Para la compañía de gestión de activos y fondos de inversión de origen francés, ahora no es el momento de un recorte a los tipos de interés para la Reserva Federal (Fed) ni para el Banco de México (Banxico).

"La decisión de bajar las tasas de interés no está volteando a ver el periodo de elecciones", manifestó el Country Manager de Natixia IM México, Mauricio Giordano.

En conferencia de prensa para presentar las expectativas del 2024, enfatizó que los bancos centrales han demostrado independencia, lo cual se ha visto en México.

Lee también: Vivienda: Aumenta deseo de adquirir una propiedad, revela Encuesta Infonavit

En lo anterior coincidió el director de Estrategia Global de Mercados en Natixia IM, Nabrouk Chetouane, al enfatizar que las acciones de la Fed no están relacionadas con las elecciones para elegir nuevo presidente.

"Las elecciones no han influido en las decisiones", reiteró al señalar lo que puede pasar en México es que siga a la Fed.

Ambos ponderaron que las expectativas del mercado son las altas por las tasas de interés en los dos países en donde tienen economías fuertes y una inflación que está bajando mucho.

Desde su punto de vista, la expectati-



La decisión de bajar las tasas de interés no está volteando a ver el periodo de elecciones, asegura Natixia Investment Managers.

va es que a finales del primer trimestre la Fed pueda anunciar y dejar más claro cuándo estaría recortando el costo del endeudamiento.

Para Chetouane, lo que esperan los mercados en México es que el banco central va a bajar su tipo de interés en el segundo trimestre del presente año, un poco antes para mantener las políticas y un equilibrio con el peso porque es una variable muy importante.

Puso de relieve que sin credibilidad

no hay política monetaria; por lo que "los mercados y los inversionistas tienen la esperanza en que se conducirá una política monetaria eficiente".

Al referirse a las tendencias mundiales, hizo ver que se dio una reorganización de los flujos comerciales, en donde están considerando que será muy difícil para China beneficiarse del "nearshoring". Puntualizó que más que una desglobalización, es una reorganización.

Aumenta deseo por una propiedad: Infonavit

Ciudad de México/El Universal.-

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) publicó la Encuesta de Necesidades de Crédito y Vivienda correspondiente al cuarto trimestre de 2023, en la que el Índice de Intención de Adquisición de Vivienda se ubicó en 60.8 puntos, el segundo nivel más alto registrado desde que se inició la publicación de la encuesta en el primer trimestre de

2021.

En comparación con el cuarto trimestre de 2022, el Índice registró un incremento de siete puntos que, aunado a una expectativa de una mejor situación económica familiar, refleja un mayor deseo de los derechohabientes por adquirir una vivienda.

La encuesta de Infonavit destaca que:

- Seis de cada 10 encuestados afirmó que la situación económica en su

hogar es mejor que hace un año.

- El 73% considera que la economía en su hogar mejorará en los próximos 12 meses.

- La expectativa de adquirir un crédito para comprar una vivienda se ubicó en 48.3 puntos, lo que representó un aumento de 1.3 puntos respecto al cuarto trimestre de 2022.

Asimismo, los créditos que más le interesan a los derechohabientes son:

- 66% construcción en terreno propio.
- 63% adquisición de vivienda.
- 60% mejoramiento o ampliación de vivienda.
- 59% compra de terreno.

En la encuesta, el 32% de las personas señalaron que les interesa unir su crédito con un familiar, su pareja o un amigo, ya que al hacerlo podrían acceder a un mayor monto de financiamiento.

La Encuesta de Necesidades de Crédito y Vivienda tiene como objetivo difundir las necesidades y preferencias que tienen los trabajadores mexicanos sin un crédito vigente, respecto a la vivienda, el crédito y la economía.

El periodo de la encuesta abarcó del 17 de noviembre al 23 de diciembre del mismo año, y se aplicó a mil 439 mujeres y hombres mayores de 18 años, quienes reciben ingresos por estar empleados o trabajar de manera independiente, y que actualmente no tienen un crédito hipotecario vigente.



El presidente de la INA destacó que en el Bajío está creciendo la producción de componentes automotrices.

Busca INA inversiones para nearshoring en empresas

Ciudad de México/El Universal.-

La Industria Nacional de Autopartes (INA) quiere atraer inversiones por 8 mil millones de dólares por concepto de nearshoring o relocalización de empresas proveedoras de la industria automotriz que ya están instaladas en el país.

Para conseguirlo, realizarán el segundo Congreso Internacional de Proveedores de la Industria Automotriz en Querétaro en mayo próximo.

En conferencia de prensa, Marco A. Del Prete, secretario de Desarrollo Sustentable de Querétaro, destacó que el año pasado, sólo en Querétaro se concretaron 52 proyectos de inversión, de los cuales, 16 están relacionados con la industria automotriz.

De esos 52 proyectos de inversión, 27 fueron ampliaciones de empresas que ya estaban establecidas en el estado.

"Las condiciones están dadas en

Querétaro para seguir captando esta relocalización de empresas, a través de cuatro elementos: disponibilidad en superficie industrial; disponibilidad de talento a través de todo el sistema educativo estatal; desarrollo de proyectos para la transmisión de energía; y desarrollo de proveedores", indicó.

Entre los proyectos de inversión más destacables en la industria automotriz en Querétaro está la ampliación de la planta de Valeo y su nuevo centro de investigación para desarrollo de productos de seguridad e iluminación.

Mientras que Continental desarrolla aplicaciones para la conducción de vehículos autónomos en ciudades inteligentes.

De acuerdo con la INA, 25% de ciertos modelos de Tesla ya cuentan con autopartes mexicanas, pero también otras armadoras de autos eléctricos como Lucid, Rivian, Ford, entre otros.



El 73% considera que la economía en su hogar mejorará en los próximos 12 meses.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Primer Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta Jiménez, N.L.

A las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 31 treinta y uno de enero del 2024 dos mil veinticuatro, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Primer Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado, dentro del expediente judicial número 1171/2012, relativo al Juicio Ordinario Mercantil, promovido por Perla Eloisa Rodríguez Cuelлар, en su carácter de apoderada general para pleitos y cobranzas de la persona moral denominada Dessetec Desarrollo de Sistemas, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de Virginia Dávila Rangel; la audiencia de venta judicial mediante remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en: II. DATOS DEL INMUEBLE UBICACIÓN: TIPO INMUEBLE O PREDIO: FINCA, LOTE O PARCELA: 60, MANZANA: 16, TIPO ASENTAMIENTO: FRACCIONAMIENTO, NOMBRE DE ASENTAMIENTO: COLINAS DE SAN JUAN, ETAPA O SECCIÓN: SEGUNDA, ESTADO: NUEVO LEÓN, MUNICIPIO: JUAREZ SUPERFICIE: 90,000 UNIDAD DE MEDIDA: M2, USO DE SUELO: NO CONSTA ESTADO: NUEVO LEÓN MUNICIPIO: JUAREZ SUPERFICIE: 90,000 M2 DESCRIPCIÓN NORESTE MIDE 6.00.- SEIS METROS, Y COLINDA CON LOTE NUMERO 15.- QUINCE. SURESTE MIDE 15.00 MTS. QUINCE ENTROS Y COLINDA CON EL LOTE NUMERO 59.- CINCUENTA Y NUEVE. SURESTE: MIDE 6.00 MTS. SEIS METROS A DAR FRENTE A LA CALLE NISPERO. SUROESTE: MIDE 15.00 MTS.-QUINCE METROS Y COLINDA CON EL LOTE NUMERO 61.- SESENTA Y UNO, OBSERVACIONES: LA MANZANA LA CIRCUNDAN LAS SIGUIENTES CALLES: AL NORESTE CON CALLE MONILLA; AL SURESTE CON AV. COLINAS DE LA MORENA, AL SUROESTE CON CALLE NISPERO Y AL NOROESTE CON LA CALLE TEGUAGAJE. III. PROPIETARIOS VIRGINIA DAVILA RANGEL. %DOMINIO DIRECTO 100.00% USUFRUCTO 100.00% Cuyos datos de registro son: número 1145, Volumen 78, Libro 12, Sección Propiedad, Unidad Juárez, Nuevo León, del 2005 dos mil cinco. Convoquése postores por medio de Edictos, los cuales deberán publicarse por tres veces dentro del término de nueve días, tanto en el Periódico Oficial del Estado (atendiendo a la periodicidad de la edición del mismo conforme al artículo 6 de la Ley que lo rige, pero sin contravenir la forma de publicación que estableció el legislador); en el periódico "El Porvenir" u "El Norte" a elección del accionante (en cualquiera de esos dos rotativos en días naturales respetando esa fórmula, luego que no existe impedimento para ello al no constituir una actuación judicial); y en los estrados del Juzgado (respetando esa fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción debe practicarse en esos días), entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el tercero el día noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo. Será base para la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda la cantidad \$520,000.00 (quinientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde al avalúo rendido por el perito nombrado, por la parte actora, y será postura legal para intervenir en la audiencia de remate la cantidad de \$346,666.66 (trescientos cuarenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 moneda nacional); importe que representa las dos terceras partes de la precitada cantidad. Así mismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir, como postores al referido remate deberán consignar el 10%-diez por ciento del valor del bien inmueble que se remata, en términos de lo establecido por el artículo 482 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplico supletoriamente a la legislación mercantil. Al efecto la Secretaría de este Juzgado Primer Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado les proporcionará mayores informes a los interesados. Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 12 de enero del 2024.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL.

RÚBRICA LICENCIADO ROGELIO RODRIGO VAZQUEZ JIMENEZ.
(16, 22 y 24)

EDICTO

Isela Beatriz Cordero Pulliam, con domicilio desconocido. En fecha 1 de Diciembre del año 2023, se ordena emplazar a la parte demandada Isela Beatriz Cordero Pulliam por medio de Edictos que se deberán de publicar por 3 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en el Periódico de circulación nacional Reforma, así como en el Periódico local El Norte y/o Milenio Diario y/o El Porvenir y/o el Horizonte, a elección del solicitante, para hacerle de su conocimiento que en fecha 4 de Julio del año 2022 se radico en este Juzgado Sexto de Jurisdicción Concurrente el expediente judicial número 497/2022 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL promovido por Roberto Alfredo Elizondo Lorenzo, en su carácter de endosatario en procuración de Christus Mujerza Sistemas Hospitalarios Sociedad Anónima de Capital Variable en contra de Isela Beatriz Cordero Pulliam, admitiéndose a trámite con motivo de demanda en la que se reclama el pago de las siguientes prestaciones: a) El pago de la cantidad de \$6,095,591.16 (SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.), por concepto de suerte principal. b) El pago de los Intereses moratorios a razón de 1.2% mensual, calculados desde la fecha de vencimiento del documento base, hasta la fecha de liquidación del adeudo, los cuales se calcularán en liquidación de sentencia, sobre la suerte principal, por todo el tiempo que esté insóluto el adeudo. c) El pago de los gastos, y costas que se originen por motivo de la tramitación del presente juicio. Acto continuo, se ordena requerir a la parte demandada sobre el inmediato pago de la cantidad de \$6,095,591.16 (seis millones noventa y cinco mil quinientos y un pesos 16/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal y demás prestaciones accesorias que se reclaman. De no hacerse el pago se le requiere a la parte demandada a fin de que señale para embargo bienes de su propiedad (de los no exceptuados de secuestro), que basten a garantizar las prestaciones exigidas en el escrito inicial de demanda, aperciéndole que de no hacerlo así, tal derecho para señalar bienes pasara a la parte actora. Quedan en la Secretaría de este Juzgado a su disposición de usted Isela Beatriz Cordero Pulliam las copias de la demanda y documentos adjuntos a la misma sellados y rubricados por la Secretaría de este Juzgado, para su debida instrucción y para que dentro del término que más adelante se menciona ocurra ante esta autoridad a producir su contestación si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer ofreciendo en el mismo escrito contestatorio las pruebas, relacionándolas con los hechos, y acompañando los documentos en que funda sus excepciones, aperciéndole que, si dejare de cumplir con lo anterior, esta autoridad no las admitirá salvo aquellas que sean supervenientes. En el entendido de que, conforme a lo previsto por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria a la materia mercantil, la codemandada antes referida deberá comparecer dentro del término de 30-treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos antes ordenados. Igualmente, esta Autoridad tiene a bien prevenir a la demandada Isela Beatriz Cordero Pulliam, para el efecto de que dentro del término concedido para contestar, es decir 30 treinta días hábiles, designen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León, aperciéndole de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se les harán por medio de las reglas de las notificaciones no personales, conforme lo establece el artículo 1069 del Código de Comercio aplicable, es decir por medio del Boletín Judicial. En la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtirá sus efectos de conformidad con lo dispuesto por el numeral 1075 del Código de Comercio aplicable. Day Fe.

EL C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ALEJANDRO RUELAS BURGOA.
(22, 23 y 24)

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Juzgado Primer Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial, Cadereyta Jiménez, N.L.

A las diez horas del día ocho de febrero del año dos mil veinticuatro, tendrá verificativo en el local de este Juzgado Primer Mixto de lo Civil y Familiar de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial en el Estado, dentro de los autos del expediente judicial número 172/2008, formado con motivo del JUICIO ORDINARIO MERCANTIL, promovido por PERLA ELOISA RODRIGUEZ CUELLAR, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de DESSETEC DESARROLLO DE SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de VICTOR MANUEL GARCIA RESENDIZ Y JESSICA GUADALUPE GARCIA ZAVALA, la AUDIENCIA DE REMATE EN PUBLICA SUBASTA Y PRIMERA ALMONEDA del bien inmueble embargado en autos, consistente en: Lote de terreno marcado con el número 41 cuarenta y uno, de la manzana número 110, catastralmente 228 doscientos veintiocho, del Fraccionamiento Jardines de Villa Juárez, ubicado en el municipio de Juárez, Nuevo León, con una superficie total de 90.00 M2, con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste mide 15.00 mts a colindar con lote 42; Al Sureste mide 15.00 mts a colindar con lote 40; Al Noroeste mide 6.00 mts a colindar con Límite de Fraccionamiento; Al Suroeste mide 6.00 mts a dar frente a la calle Girasol. Las calles que circundan la manzana son: Al Noreste con Olivo; Al Sureste con Límite de Fraccionamiento; Al Noroeste con ébano; Al Suroeste con Girasol. Tiene como mejoras la finca marcada con el Número 321 treintidos veintuno de la calle Girasol del Fraccionamiento antes mencionado. Bien inmueble que se encuentra inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio bajo el NÚMERO 7769, VOLUMEN 80, LIBRO 78, SECCIÓN PROPIEDAD, UNIDAD JUAREZ, NUEVO LEON, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SIETE. Convoquése a postores a la pública subasta mencionada mediante edictos que deberán publicarse por tres veces dentro del término de nueve días, tanto en el Periódico Oficial del Estado (atendiendo a la periodicidad de la edición del mismo conforme al artículo 6 de la Ley que lo rige, pero sin contravenir la forma de publicación que estableció el legislador), en el periódico "El Porvenir" u "El Norte" a elección del accionante (en cualquiera de esos dos rotativos en días naturales respetando esa fórmula, luego que no existe impedimento para ello al no constituir una actuación judicial) y en los estrados del Juzgado (respetando esa fórmula en días hábiles, luego que al intervenir el Fedatario de la adscripción debe practicarse en esos días), entendiéndose que el primero de los anuncios habrá de publicarse el primer día del citado plazo y el tercero el día noveno, pudiendo efectuarse el segundo de ellos en cualquier tiempo.- Sirviendo de base para el remate del bien inmueble citado con antelación, la cantidad de \$467,000.00 (cuatrocientos sesenta y siete mil pesos 00/100 Moneda Nacional), que representa la mediación de los valores periciales de los peritos designados, y será postura legal para intervenir en la Audiencia de Remate la cantidad de \$311,333.33 (trescientos once mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 Moneda Nacional), que representa las dos terceras partes de la cantidad anteriormente citada, debiendo realizar las publicaciones correspondientes, convocando a postores por medio de Edicto. Así mismo, se hace del conocimiento que aquellas personas que deseen intervenir como postores al referido remate deberán consignar el 10% diez por ciento de la suma que sirve como base para el remate, mediante certificado de depósito que expida la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, sin cuyos requisitos no serán admitidos en dicha subasta.- Por otro lado, respecto a las personas interesadas en participar como postores en la audiencia de remate, se les pondrá brindar mayor información en la Secretaría de este Juzgado Primer Mixto de lo Civil y Familiar del Quinto Distrito Judicial en el Estado.- Cadereyta Jiménez, Nuevo León, a 12 de enero de 2024

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL.

LICENCIADO ROGELIO RODRIGO VAZQUEZ JIMENEZ
(16, 22 y 24)

EDICTO

Dirigido a: Anselma Cortines Veloz Domicilio: Ignorado Que dentro de los autos que integran el expediente judicial número 307/2022, relativo al juicio ordinario civil promovido por Idelfonso Cruz Cantú Guzmán en contra de Romel Alan Alatorre Cortez y Blanca Elva Garza Sánchez, tramitado ante el Juzgado Quinto de lo Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, en fecha 25 veinticinco de marzo de 2022 dos mil veintidós, se admitió a trámite la demanda propuesta, reclamándose la acción reivindicatoria, y demás prestaciones se advierten del escrito inicial; igualmente, mediante auto del 3 tres de febrero de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite la reconversión interpuesta por Blanca Elva Farza Sánchez y Romel Alan de la Torre Cortez en contra de reconvenidos Anselma Cortines Veloz, reclamándose la acción de prescripción adquisitiva, y demás prestaciones se advierten del escrito inicial reconvenicional, el cual se encuentra a su disposición en el local de este juzgado para los efectos legales correspondientes en las copias de traslado respectivo. Por lo que se hace constar que por auto del 21 veintiocho de junio de 2023 dos mil veintidós, se ordenó el emplazamiento a la parte demandada reconvenicional, por medio de edictos que se deberán publicar por 3 tres veces consecutivas en el periódico oficial de Estado, en el Boletín Judicial, así como por el periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado este último para el efecto de hacer la publicación en el diario el Porvenir, en el Periódico el Norte, Periódico Milenio Diario o en el ABC de Monterrey, publicándose la anterior que surtirá sus efectos a los 10 diez días contados al día siguiente en que se haga la última, concediéndose un término de 9 nueve días a fin de que ocurra a producir su contestación a la demanda y a oponer las excepciones de su intención si las tuviere; debiéndose prevenir para que señale domicilio en esta Ciudad para el efecto de oír y recibir notificaciones; bajo el aperciamiento de que en caso de no hacerlo así, las posteriores notificaciones que deban realizarse, aun las de carácter personal, se le harán conforme a las reglas para las notificaciones no personales, de conformidad con lo dispuesto por el numeral 68 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado. Por lo que como se dijo antes a disposición de la parte demandada las copias de traslado correspondientes en la Secretaría de este Juzgado. Day Fe.

ROLANDO EDUARDO GUTIÉRREZ ROBLES C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

(22, 23 y 24)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 16 de Enero del año 2024 comparecen ante mí la señora MARÍA DEL CARMEN RÍOS VILLA, con parte interesada; así como los señores IRMA, LEONOR, ROGELIO, GRACIELA, MARÍA GUADALUPE Y GLORIA RUTH, de apellidos CORTES RÍOS, solicitando se inicie en forma Extrajudicial y tramitado ante Notario, el Juicio Sucesorio de Intestado a bienes del señor MARCO CORTES GARCÍA, quien falleció en el Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, el día 06 de Agosto del año 2023, hecho que justifican con el acta de defunción respectiva, acreditando su parentesco con el Autor de la sucesión con las Actas del Registro Civil relativas a sus nacimientos. Asimismo, los señores IRMA, LEONOR, ROGELIO, GRACIELA, MARÍA GUADALUPE Y GLORIA RUTH, de apellidos CORTES RÍOS, manifiestan que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión, dando su voto para que la señora MARÍA DEL CARMEN RÍOS VILLA ocupe el cargo de Albacea. Lo que se publica en esta forma por 2 veces consecutivas con intervalo de 10 días entre una y otra publicación en los términos de ley, conforme a lo establecido por el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 16 de enero del año 2024

LIC. FRANCISCO GABRIEL GARZA ZAMBRANO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 32 GAZF-810127-EX3
(24 y 8)

EDICTO

A la ciudadana Diana García Salinas. Domicilio: Ignorado.

En fecha 14 catorce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 393/2022, relativo al juicio sucesorio testamentario a bienes de Diego Garza Peña ante este Juzgado. En el cual se ordenó la publicación de un edicto, el cual debe ser publicado por 03 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial. A través de esta notificación por el edicto, se le hace de su legal conocimiento que por auto dictado el 22 veintidós de marzo del año 2022 dos mil veintidós dentro del expediente 393/2022 se admitió a trámite el juicio sucesorio testamentario a bienes de Diego Garza Peña. Asimismo se le hace de su legal conocimiento que dentro del término de 30 treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación practicada a través de la publicación de edictos, se sirva comparecer por escrito a este Juzgado, a declarar si deduce, repudia o cede en favor de persona determinada, los derechos hereditarios que le pudieren corresponder dentro de la presente sucesión, aperciéndole que en caso de no hacer la mencionada declaración se tendrá por aceptada la herencia, así en la sentencia correspondiente se le llega a nombrar como heredero ello de conformidad con el numeral 1568 del Código Civil del Estado; lo anterior a fin de no violentar su garantía de audiencia y seguridad jurídica consagrada en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que le corresponda. Bajo aperciamiento que en caso de no comparecer a expresar lo que a su interés convenga en el plazo antes citado, también se tendrá como diversa consecuencia que serán representados por la Agente del Ministerio Público de esta adscripción, mientras no se presenten, acorde con los ordenamientos 819 y 813 del Código de Procesal Civil vigente en el Estado. Quedando para tal efecto, a disposición de la ciudadana Diana García Salinas las copias de traslado debidamente selladas y requisitadas por la secretaría de este juzgado, esto acorde con lo establecido por el numeral 818 del Código Procesal Civil en cita; en el entendido, que dicha notificación surtirá sus efectos a los 10 diez días, contados desde el siguiente al de la última publicación efectuada, lo anterior acorde a lo preceptuado por el artículo 73 del Código Procesal Civil del Estado. Asimismo, prevengase a la ciudadana Diana García Salinas a fin de que dentro del término otorgado para comparecer ante este Tribunal, señale domicilio convencional para efecto de oír y recibir todo tipo de notificaciones, mismo que podrá estar ubicado en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, aperciendo a dicha persona, que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 del código adjetivo a la materia.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(22, 23 y 24)

EDICTO

A: DAVID ALEXANDRO MENDIETA SALAZAR. DOMICILIO: ignorado. EN LA CIUDAD DE CADEREYTA JIMENEZ, NUEVO LEON, EL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ADMITIÓ A TRAMITE EN ESTE JUZGADO PRIMERO MIXTO DE LO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, BAJO EL EXPEDIENTE 756/2023 RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL SOBRE CESACIÓN DE OBLIGACIÓN ALIMENTICIA, PROMOVIDO POR LUIS DANIEL MENDIETA CERVANTES, EN CONTRA DE DAVID ALEXANDRO MENDIETA SALAZAR, ORDENÁNDOSE POR AUTO DE FECHA QUINCE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, NOTIFICAR A LA DEMANDADA DAVID ALEXANDRO MENDIETA SALAZAR, POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLIQUEN POR TRES VECES CONSECUTIVAS TANTO EN EL PERIÓDICO OFICIAL Y EN EL PERIÓDICO EL PORVENIR QUE SE EDITAN EN ESTA ENTIDAD FEDERATIVA, A FIN DE QUE DENTRO DEL IMPRORRÓGABLE TÉRMINO DE 09 NUEVE DÍAS ACUDAN AL LOCAL DE ESTE JUZGADO A PRODUCIR SU CONTESTACIÓN Y A Oponer LAS EXCEPCIONES DE SU INTENCIÓN SI LAS TUVIERE, QUEDANDO EN EL JUZGADO A SU DISPOSICIÓN DE LA PARTE REO. LAS COPIAS DE TRASLADO DE LA DEMANDA Y DOCUMENTOS ACOMPANADOS, PARA SU DEBIDA INSTRUCCIÓN; EN LA INTELIGENCIA DE QUE LA NOTIFICACIÓN HECHA DE ESTA MANERA SURTIRÁ SUS EFECTOS A LOS DIEZ DÍAS CONTADOS DESDE EL SIGUIENTE AL DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN; EN EL ENTENDIDO DE QUE SI EL NOTIFICADO NO COMPARECIERA, SE LE HARÁN LAS DEMÁS NOTIFICACIONES QUE SEAN PERSONALES POR MEDIO DE INSTRUCTIVO FIJADO EN LA TABLA DE AVISOS DEL JUZGADO. DADO EN LA CIUDAD DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN A DIECI SEIS DE ENERO DEL AÑO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE.

LIC. SALVADOR NOÉ ESQUIVEL PEÑA. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO MIXTO CIVIL Y FAMILIAR DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

(22, 23 y 24)

EDICTO

AL CIUDADANO: MARÍA PETRITA TREVIÑO GUZMÁN. Por auto de fecha 01-primer de diciembre del año 2015-dos mil quinco, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial del Estado, las diligencias de jurisdicción voluntaria sobre presunción de muerte respecto de Miséls Treviño Solís, dentro de los autos que integran el expediente judicial 1168/2015, ordenándose emplazar a MARÍA PETRITA TREVIÑO GUZMÁN, por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas tanto en el periódico "El Porvenir" en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Oficial del Estado, todos que se editan en la Entidad, a fin de que dentro del término de 3-tres días ocurra a manifestar lo que a sus intereses convenga; en la inteligencia de que la notificación realizada de esta forma surtirá sus efectos a los 10 días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría del juzgado a disposición de la parte demandada, las copias de traslado y documentos acompañados para su debida instrucción; aperciéndole para que señale domicilio convencional para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, Guadalupe, General Escobedo, Monterrey, San Nicolás de los Garza de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León, ya que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le efectuaron por medio de instructivo que se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, acorde con lo previsto por el dispositivo legal 68 del Código Procesal en cita. Day Fe. Sin otra atención, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración. Monterrey, Nuevo León a 15 de Enero de 2024

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(22, 23 y 24)

EDICTO

En fecha 9 nueve de enero del 2024 dos mil veintidós, dentro de los autos que integran el expediente 1473/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Jesús Arturo González Bustos, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia del de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 18 dieciocho de enero del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(24)

EDICTO

En fecha 13 trece de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, dentro del expediente número 41/2023, relativo al juicio ordinario civil sobre la pérdida de la patria potestad, conforme a lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por 3 tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial como en el Periódico "El Porvenir", así como en el Boletín Judicial del Estado, para que sea emplazada la ciudadana María Isabel Ramirez Roque y que dentro del término de 9 nueve días acuda al local de este juzgado, ubicado en el piso 2 del Palacio de Justicia de Apodaca, sito en Avenida Prolongación General Jerónimo Treviño número 1095, en Apodaca, Nuevo León, a producir contestación a la demanda instaurada en su contra, oponiendo las excepciones y defensas legales de su intención. En la inteligencia de que la notificación realizada en esta forma, comenzará a surtir efectos a los 10 diez días contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la Coordinación Judicial adscrita a este Distrito Judicial a disposición de la parte reo las copias de traslado de la demanda y demás documentos acompañados, para su debida instrucción. Así también, para que en dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con el aperciamiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal, se le realizarán por medio de instructivo fijado en la tabla de avisos que para tal efecto se lleva en este Juzgado, de conformidad con el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Day Fe.

SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA
(24, 25 y 26)

EDICTO

A la Ciudadana: Virginia Padilla Domicilio: Ignorado. En fecha 14 catorce de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite por el Juez Cuarto de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo expediente judicial número 845/2023, relativo al procedimiento oral sobre divorcio incausado, promovido por Pedro Damián Pinto y/o Pedro Damián Pinto Ramirez en contra de Virginia Padilla. Luego, en la fecha antes mencionada, se ordenó emplazar a la parte demandada para que dentro del término de 9 nueve días, acudiera al local de dicho Juzgado a producir su contestación y a oponer las excepciones y defensas de su intención si las tuviere. Oraho bien, a través de ese mismo proveído, se ordenó emplazar a la aludida demandada Virginia Padilla por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, en el Boletín Judicial, y en alguno de los periódicos de mayor circulación en el Estado, a fin de que dentro del término 9 nueve días acuda al local de este Juzgado a producir su contestación, y a oponer las excepciones de su intención si para ello tuviere que hacer valer. Aclaración hecha de que la notificación realizada en esta forma empieza a surtir sus efectos a los 10-diez días contados desde el día siguiente al de la última publicación, quedando en la Secretaría de la Coordinación de Gestión Judicial Familiar Oral de este Distrito Judicial a disposición de la parte demandada, las copias de traslado de la demanda y documentos acompañados para su debida instrucción. Finalmente, acorde con lo preceptuado por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones, dentro de los municipios a los que alude el numeral citado con antelación, aperciendo de que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de los estrados de este Juzgado. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 18 de Enero del año 2024. Licenciada Anabel Rodríguez de Alva. Secretario adscrita a la Coordinación de Gestión Judicial de los Juzgados de Juicio Familiar Oral del Tercer Distrito Judicial en el Estado de Nuevo León.

ANABEL RODRÍGUEZ DE ALVA C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DE JUICIO FAMILIAR ORAL

(24, 25 y 26)

EDICTO

Con fecha 1º primero de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1345/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado especial acumulado a bienes de Pedro Villarreal Ramón y Andrea Santos Corona; ordenándose la publicación de un edicto en el en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Monterrey Nuevo León, a 14 catorce de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.

LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ
(24)

EDICTO

Con fecha 18 dieciocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 43/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Rosa Margarita Aguilár Lara y/o Rosa Margarita Aguilár, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Day Fe. Monterrey, Nuevo León, a 19 de enero de 2024

LIC. JENIFFER ITZEL MUZÚQUEZ SÁNCHEZ. CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

(24)

EDICTO

El día 17-dieciesete de enero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de Gerardo Guadalupe Martínez Garza, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 32/2024, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 22 de enero del 2024.

C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(24)

EDICTO

El día 13 trece de diciembre de 2023-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 759/2011 relativo al juicio sucesorio intestado especial a bienes de Amalia Garza Garza, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la herencia del de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados desde el siguiente al de la publicación.- Day Fe. Monterrey, Nuevo León a 10 de Enero de 2024.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
(24)

EDICTO

En fecha veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, dentro del expediente número 1893/2018, relativo al juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Antonia García Cardoza o Antonia García de L. o Antonia García de Lucio, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez, en el periódico "El Porvenir" que se edita en esta Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Day Fe.

EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LICENCIADO BENITO ARTURO CABRIELES
(24)

EDICTO

El día 17 diecisiete de octubre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite en el Juzgado Mixto de lo Civil y Familiar del Décimo Cuarto Distrito Judicial en el Estado el expediente 1759/2023 relativo al Juicio Sucesorio de Intestado a bienes de Juan Carlos Ortega Cortez denunciado por Deyanira Saucedo de la Fuente, Carlos Eduardo y Fabricio ambos de apellidos Ortega Saucedo, ordenándose publicar un edicto por una sola vez en el Periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial, a fin de convocar a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30 treinta días a contar desde la fecha de la publicación del edicto ordenado.- Day Fe.

NOÉ DANIEL PALOMO SOTO C. SECRETARIO ADSCRITO A LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS DEL DÉCIMO CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO

(24)

EDICTO

Con fecha 10 diez de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 1/2024, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Benito Rodríguez Bernal, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante esta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Day Fe. Monterrey, Nuevo León, a 11 de enero de 2024.

LIC. JENIFFER ITZEL MUZÚQUEZ SÁNCHEZ. CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

(24)

EDICTO

En Cadereyta Jiménez, Nuevo León, dentro del expediente judicial 1413/2023, relativo al JUICIO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE JESUS RAMIREZ CASTRO, se dictó un proveído el día 05-cinco de diciembre del año 2023-dos mil veintitrés, donde se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, así como en el Periódico "El Porvenir" que se editan en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocándose por este medio a las personas que se crean con derechos a la herencia a fin de que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado, dentro del término de treinta días hábiles contados desde la última publicación que se realice en el periódico de referencia. Day Fe.

CADEREYTA JIMÉNEZ, N.L., a 9 de Enero de 2024. EL CIUDADANO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO



Gana Trump primarias en New Hampshire

Juan Emilio Aguillón

El magnate Donald Trump superó a Nikki Haley en las urnas y volvió a ganar en New Hampshire, el estado en el que Haley tenía mayores opciones de llevarse la victoria.

A la espera de que avance el conteo oficial, tras el cierre de las urnas, medios locales y agencias dieron a conocer la victoria preliminar de Trump, tal y como lo hizo en el 2016.

La victoria del expresidente se suma al aplastante resultado que consiguió en los caucus de Iowa la semana pasada, alcanzando el 51% de los votos.

Cabe subrayar que, en los últimos 50 años, aquel candidato que gane en Iowa y en New Hampshire obtiene la nominación a la carrera presidencial, es decir, Trump tiene vía libre para volver a contender por la Casa Blanca.

TENÍA QUE GANAR, DICE EX PRESIDENTE

Y es que, tras la salida de Ron DeSantis de la carrera presidencial y la derrota de Haley en el territorio donde más chances tenía, parece que Donald Trump volverá a disputar la presidencia con Joe Biden, el actual mandatario del país norteamericano.

"Tenía que ganar", dijo el expresidente. "Ella fracasó gra-



"Tenía que ganar", dijo el confiado ex presidente

vemente".

De acuerdo con medios internacionales, va poco más del 18% de los votos escrutados, manteniendo el 54.3% de los votos para Trump y el 44% para Nikki Haley.

En la carrera por la nominación republicana se han quedado varios nombres, como el del ex-vicepresidente Mike Pence, el senador Tim Scott; el propio Ron DeSantis; el inversor Vivek Ramaswamy, entre otros.

Por su parte, Nikki Haley, ex-gobernadora de Carolina del Sur y ex-embajadora de la ONU, declaró que no se iba rendir, aunque también trascendió que, si perdía, podía retirar-

se de la campaña.

Mientras Haley busca demostrar que sigue siendo una contendiente viable, el presidente Joe Biden comenzó los preparativos para una revancha en las elecciones generales con Trump: envió a altos funcionarios de la Casa Blanca a trabajar en su campaña y celebró un evento en Virginia donde criticó a Trump sobre el derecho al aborto.

Pese a las acusaciones y juicios en su contra, Donald Trump mantiene su figura política en Estados Unidos, abarrotando cada lugar al que va para realizar sus mítines.

las negociaciones se mantienen en curso.

INSTAN A CONTINUAR

El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, aseguró que "nuestros corazones están con las queridas familias en estos momentos más difíciles", pero en la red social X instó a continuar la guerra.

"Esta es una guerra que determinará el futuro de Israel durante las próximas décadas: la caída de los soldados nos obliga a alcanzar los objetivos de la lucha", añadió Gallant..



La caída de los soldados nos obliga a seguir, insisten.



Justin Trudeau.

Canadá lista para el regreso de Trump

Toronto, Canadá.-

El gobierno de Canadá se está preparando ante la posibilidad de que Donald Trump regrese a la Casa Blanca y la "incertidumbre" que eso implicaría, dijo el primer ministro Justin Trudeau el martes en un retiro del gabinete.

Trudeau afirmó que Trump "representa la incertidumbre. No sabemos exactamente lo que va a hacer", pero dijo que su gobierno ya fue capaz de manejar a Trump al demostrar que Canadá y Estados Unidos pueden crear crecimiento económico en ambos lados de la frontera.

Trump está vislumbrando una victoria en las primarias republicanas de Nueva Hampshire y un segundo triunfo consecutivo en su lucha por la nominación del Partido Republicano para 2024, tras obtener un éxito arrollador en Iowa.

El gabinete de Trudeau ha debatido en un retiro en Montreal sobre las elecciones presidenciales del 7 de noviembre y la perspectiva de que Trump pueda volver a la Casa Blanca.

"Hace siete años superamos los desafíos del gobierno de Trump durante cuatro años, en los que sostuvimos el hecho de que Canadá y Estados Unidos trabajan mejor cuando trabajan juntos", dijo Trudeau.

Kirsten Hillman, embajadora de Canadá en Estados Unidos, y un grupo de especialistas acudieron al retiro para informar al gabinete y preparar una estrategia.

Trudeau afirmó que sus ministros de Industria y Comercio liderarán el "enfoque del Equipo Canadá" con la comunidad empresarial.

Flavio Volpe, presidente de la Asociación de Productores de Partes Automotrices de Canadá, participó en el debate el martes.

Cuando era presidente, Trump tildó a Trudeau de "débil" y "deshonesto" y atacó las actividades comerciales esenciales de Canadá. Amenazó con imponer aranceles a los autos, y los impulsó al acero.

El inédito tono de los ataques en contra de uno de los aliados más cercanos de Washington dejó un sabor amargo, y la mayoría de canadienses se sintieron aliviados cuando Trump fue derrotado en 2020.



Habrá incertidumbre, dijo.

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado. Monterrey, N.L. AL C. JUAN BAUTISTA HERNÁNDEZ. Domicilio: se desconoce.

Por auto de fecha 15-quince de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 164/2020-IV, instruido en contra de JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ, por el delito de homicidio calificado, se ordenó citar al C. Juan Bautista Hernández, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, a las 11:00 horas del día 08-ocho de febrero de 2024-dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo diversa diligencia de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITA AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACIÓN PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.

LIC. MARIANA ROSA ELIA SILOS ARANDA. (24, 25 y 26)

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado. Monterrey, N.L. AL C. MARCO ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ. Domicilio: se desconoce.

Por auto de fecha 15-quince de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 164/2020-IV, instruido en contra de JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ, por el delito de homicidio calificado, se ordenó citar al C. Marco Antonio Vázquez Hernández, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, a las 11:00 horas del día 08-ocho de febrero de 2024-dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo diversa diligencia de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITA AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACIÓN PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.

LIC. MARIANA ROSA ELIA SILOS ARANDA. (24, 25 y 26)

EDICTO

Al margen un sello que dice: Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado. Monterrey, N.L. AL C. AGUSTÍN LÓPEZ DÍAZ. Domicilio: se desconoce.

Por auto de fecha 15-quince de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dictado dentro de los autos que integran la causa penal 73/2020-IV, seguida en contra de DIEGO ZARATE IBARRA y JOSÉ FIDENCIO ARMENDÁRIZ GUARDIOLA, por los delitos de secuestro agravado y homicidio calificado, se ordenó citar al C. Agustín López Díaz, por medio de edictos que se publicarán por tres días consecutivos, tanto en el Boletín Judicial del Estado, como en el Periódico "El Porvenir", a fin de que comparezca al local del Juzgado de lo Penal, de Preparación Penal, de Juicio Oral Penal y de Narcomenudeo del Estado, a las 10:00 horas del día 08-ocho de febrero de 2024-dos mil veinticuatro, a fin de llevar a cabo diversa diligencia de carácter judicial.

LA C. SECRETARIO FEDATARIO ADSCRITA AL JUZGADO DE LO PENAL, DE PREPARACIÓN PENAL, DE JUICIO ORAL PENAL Y DE NARCOMENUDEO DEL ESTADO.

LIC. MARIANA ROSA ELIA SILOS ARANDA. (24, 25 y 26)

EDICTO

En fecha 4 cuatro de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1403/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de José Arturo Dávila Siller, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 9 nueve de enero del 2024 dos mil veinticuatro.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (24)

EDICTO

Con fecha 25 veinticinco de abril del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 231/2023 relativo al juicio sucesorio acumulado testamentario a bienes de Julián Barbosa Niño y Leovigilda Medina Martínez y de intestado a bienes de Leovigilda Medina Martínez, ello por lo que hace a la porción que le pudiera corresponder a María del Carmen Barbosa Medina, así como intestado a bienes de María del Carmen Barbosa Medina y María Yolanda Barbosa Medina, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 05 de octubre de 2023.

LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ. CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO. (24)

EDICTO

En fecha 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 1303/2023, relativo al Juicio Sucesorio de intestado a bienes de Leonides Saucedo Rodríguez y/o Leonides Saucedo, en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el Periódico el Porvenir, que se editan en la capital del Estado, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se estimen con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo al local de este juzgado, dentro del término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- DOY FE. San Pedro Garza García, Nuevo León, a 15 de enero de 2024.

LICENCIADO FERMIN CORTÉZ RIVERA. C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (24)

EDICTO

Por auto de fecha 12 doce de junio del 2023 dos mil veintitrés, dictado por este Juzgado Primero de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, se admitió a trámite bajo el expediente 639/2023, relativo al juicio oral de divorcio incausado que promueve Edgar López Flores, en contra de Cynthia Magaly del Ángel Vite; ordenándose emplazar a Cynthia Magali del Ángel Vite, por medio de edictos, que se publiquen por "3 tres veces" consecutivas, en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial del Estado y en el periódico "El Porvenir" que se editan en esta ciudad, para que dentro del término de 9 nueve días contados a partir del siguiente al en que quede notificado, comparezca ante este tribunal a dar contestación por escrito y oponer las excepciones y defensas de su intención, si las tuviere; en la inteligencia de que la notificación hecha de esta manera surtir sus efectos a los "10 diez días" contados desde el siguiente al de la última publicación, quedando en la secretaría del juzgado las copias simples de la demanda y documentos anexados para su instrucción. De igual manera, se previno al demandado para que dentro de igual término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García, Santa Catarina y García; apercibido de que en caso de no hacerlo así, las notificaciones personales que se verifiquen en el procedimiento, se le harán por medio de la tabla de avisos electrónica correspondiente a este juzgado, ello conforme lo estipula el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Monterrey, Nuevo León, a 14 catorce de noviembre del año 2023 dos mil veintitrés.

LICENCIADO JORGE DE JESUS ARELLANO PALACIOS CIUDADANO SECRETARIO (24, 25 y 26)

EDICTO

Con fecha 06 seis de mayo del año 2020 dos mil veinte, se admitió en éste Juzgado Segundo de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente número 419/2020, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Julia Flores Alfaro, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir que se edita en esta Ciudad, y en el Boletín Judicial del Estado, a fin de convocar a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que dentro del término de 30-treinta días contados a partir de la última publicación del edicto que se ordena, comparezcan ante ésta autoridad a fin de deducir sus derechos hereditarios.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León, a 08 de noviembre de 2023.

LIC. JENIFFER ITZEL MÚZQUIZ SÁNCHEZ. CIUDADANA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO (24)

EDICTO

En fecha 17 diecisiete de noviembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1343/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de María Olivia Ramirez Charles, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado. Monterrey, Nuevo León a 5 de diciembre del 2023 dos mil veintitrés.

JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR (24)

EDICTO

En fecha 8 ocho de enero de 2024 dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1577/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Pedro Cortinas Velázquez, bajo el índice del Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial del Estado, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el Boletín Judicial, así como en el periódico "El Porvenir", que se editan en la Entidad, mediante el cual se convoque a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la masa hereditaria, para que acudan a deducirlo al local de éste Juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del edicto ordenado.- Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 12 de enero de 2024 SECRETARIO ADSCRITA A LA COORDINACIÓN DE LA GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. ALICIA ALEJANDRA GARZA ESPINOZA (24)

EDICTO

El día 28 veintiocho de septiembre de 2023-dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente judicial número 996/2023 relativo al relativo a la sucesión de intestado acumulado a bienes de Victoria Silva Neave y José Irineo Almaguer Gómez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez en el periódico El Porvenir y el Boletín Judicial que se editan en la Entidad, convocándose a las personas que se crean con derecho a la presente sucesión, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación.- Doy Fe. Monterrey, Nuevo León a 15 de Diciembre de 2023.

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL ROBLES RODRÍGUEZ SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO. (24)

EDICTO

El día 15 quince de mayo del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite ante el Juzgado Primero de lo Familiar del Décimo Tercer Distrito Judicial en el Estado, bajo el número de expediente 413/2023, el juicio sucesorio de intestado a bienes Ramón García Valdez, ordenándose publicar un edicto, por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico "El Porvenir" que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta autoridad en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. Doy fe.

Apodaca, Nuevo León a 9 de Junio del 2023 LICENCIADO ABELARDO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ SECRETARIO LÍDER DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN JUDICIAL DE LOS JUZGADOS EN MATERIA FAMILIAR DEL DÉCIMO TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO (24)

Matan a 21 soldados israelíes en Gaza

Tel Aviv, Israel.-

En un significativo golpe contra las fuerzas israelíes, insurgentes palestinos llevaron a cabo uno de los ataques más letales desde la incursión de Hamás, provocando la muerte de 21 soldados, según informó el Ejército este martes.

El contraalmirante Daniel Hagari, portavoz militar, indicó que los militantes dispararon contra un tanque, detonando dos edificios previamente minados.

Mientras tanto, las fuerzas terrestres israelíes rodearon la ciudad de Jan Yunis en la Franja de Gaza, un avance significativo cuyo impacto en la búsqueda de la victoria sobre Hamás y la liberación de rehenes aún es incierto.

El Primer Ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, expresó su pesar por las pérdidas y prometió continuar la ofensiva hacia una "victoria absoluta",

Enfrenta Javier Milei paro nacional

Buenos Aires, Argentina.-

Argentina se paralizará este miércoles durante 12 horas. En Buenos Aires y en las provincias se realizarán masivas manifestaciones que tendrán como destino el Congreso Nacional. El mensaje es claro: el rechazo a las medidas ultraliberales del Gobierno de Javier Milei.

Reducir al Estado argentino a su mínima expresión, desregular la economía, privatizaciones y recortes de beneficios sociales. El plan de gobierno del ultraderechista se disputa en las calles y en el Congreso. Este 24 de enero, Milei enfrentará la tercera gran manifestación en su contra y el primer paro nacional convocado por la Confederación General del Trabajo (CGT), la mayor central sindical del país, con apoyo de organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos, en casi cinco años.

La protesta está centrada en el Decreto de Necesidad y Urgencia



Descontento social.

(DNU) y el proyecto de Ley Bases y punto de partida, más conocida como 'ley ómnibus'. La principal crítica a esta propuesta de ley es que el Ejecutivo busca obtener delegaciones legislativas en los ámbitos fiscal, defensa, electoral, jurídico, energético, entre otras. Es decir, concentrar más poder.

"Se trata de un ataque salvaje que afecta a los sectores más vul-

nerables y a los trabajadores y procura quitar derechos laborales y jubilatorios", dijeron las centrales, según publicó Telam, tras la rueda de prensa de los dirigentes sindicales.

PROTOCOLO

A las centrales ya no les preocupa el Protocolo de Seguridad emitido por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, que califican de "represivo". En diciembre pasado, se aprobó este reglamento que tiene como objetivo "evitar los cortes de la circulación de vehículos en la vía pública por piquetes y manifestaciones callejeras, resguardando derechos protegidos por las normas constitucionales, al habilitar que las expresiones de protestas se realicen sobre las veredas", de acuerdo al documento.

Una medida criticada por todas las organizaciones de derechos humanos y que no detiene a las centrales sindicales en su marcha para este miércoles.



Presenta Samuel el Corredor FFA; terminarán obras en mayo del 2026

El gobernador de Nuevo León dijo que el proyecto integral incluye obras de movilidad, espacios públicos y puntos turísticos

Consuelo López González.

Para el disfrute de paseantes y visitantes, el gobernador Samuel García Sepúlveda presentó ayer lo que será el Corredor FFA.

Desde el Museo de Historia Mexicana, el mandatario estatal anunció el proyecto integral que incluye obras de movilidad, espacios públicos y puntos turísticos que estarán listos para recibir a los asistentes del Mundial de Fútbol 2026.

El Viaducto Morones Prieto desde el Aeropuerto Internacional de Monterrey a La Huasteca, la remodelación de Ecovia, el Parque de Mascotas, el Gran Parque del Agua, son tan solo algunos de ellos.

"La meta era ¿cómo logramos que todos los regios, que todos los neoloneses, que todos los extranjeros que vengan puedan disfrutar de la ciudad sin la necesidad del carro?", expuso.

"Este corredor une infraestructura, aeropuertos, transporte público masivo, parques, museos, y todo el disfrute de la ciudad".

"Todo estará terminando para mayo de



Unirá infraestructura, aeropuertos, transporte público, parques, entre otros.

2026", puntualizó.

En el bloque de Movilidad destacó la conexión del aeropuerto con el Estadio de Rayados mediante la nueva autopista, así como nuevos vuelos directos, muchos de ellos a Estados Unidos a otras ciudades sede de la justa deportiva.

Además del Viaducto Elevado Morones Prieto, las líneas 4 y 6 del Metro que

desde el centro aeroportuario hasta Santa Catarina, 2 mil 200 camiones verdes.

También estarán conectados el Parque Fundidora; Puente Verde, Parque España, y Parque del Agua.

La Macroplaza, la Alameda, el Obispo, Parque Rufino Tamayo, Parque Capitán, Parque Bosques del Valle, Parque Bosques del Seminario, y el Parque La



El mandatario estatal aseguró que estarán listos para recibir a los visitantes.

Huasteca.

Otros atractivos serán los Pueblos Mágicos de Bustamante, Santiago, General Terán, Linares y Zaragoza, y sus presas.

Es de destacar que el Estadio BBVA será sede de tres o cuatro partidos del Mundial.

Marycarmen Martínez Villarreal, secretaria de Turismo, indicó que el modelo permitirá contar con una metrópoli a la altura.

"Conectaremos de manera eficiente, segura y moderna todos los puntos turísticos y espacios públicos de nuestro Estado, rumbo a la llegada del evento deportivo más importante del planeta", expuso.

"No solo facilitará la movilidad para los millones de visitantes que se

tendrán, sino que también fomentará un sentido de comunidad y orgullo de nuestra región".

TRABAJARÁN POR UN MONTERREY IDEAL

Tras reconocer los esfuerzos del gobierno municipal, el gobernador Samuel García Sepúlveda se comprometió ayer a trabajar junto al Municipio en pro del Monterrey Ideal 2040.

En Palacio de Cristal, el alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas entregó al Consejo Nuevo León el Plan de Desarrollo Urbano y Plan Monterrey Ideal, que entrarán en una fase de consulta pública.

Durante su mensaje, el mandatario estatal confió en que ambos serán enriquecidos.



Los diputados revisarán a detalle el listado de los que se apuntaron para ser fiscales.

Revisarán con lupa lista de candidatos a fiscalías

Jorge Maldonado Díaz

Al darse a conocer la lista de aspirantes que buscan quedarse con la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales o la Anticorrupción, diputados del Congreso Local señalaron que revisarán a cada uno de los candidatos con lupa.

Los legisladores argumentaron que revisarán los expedientes y antecedentes de cada una de las personas para evitar que lleguen aquellas que estén vinculadas con partidos, gobiernos o que hayan tenido problemas en puestos donde hayan estado.

Esto señalaron porque entre los aspirantes dijeron que se encuentra Rodolfo Villarreal Ritchie, ex funcionario estatal vinculado al desvío de tinacos destinados a escuelas o Javier Garza y Garza actual Fiscal Anticorrupción que quiere quedarse de nuevo con el cargo o ser considerado para el electoral.

"Se dieron a conocer las listas de personas inscritas y pues hay mucho que revisar para que queden perfiles adecuados,

pues tenemos que buscar que quienes lleguen a esos cargos sean personas con un perfil de suma objetividad, imparcialidad y conocimiento en las áreas".

"Tenemos que revisar esos casos, todos esos casos los vamos a revisar, vamos a ver los antecedentes de cada uno de ellos y si no reúnen los requisitos específicos para cumplir con la función, no estarán dentro de las personas a considerar para estos cargos".

"Vamos a poner lupa, a revisar nombres, el contenido de sus expedientes, porque tenemos que dejar muy claro que quienes queden al frente de estas dos Fiscalías tienen que actuar completamente opuesto a como ha venido ocurriendo, porque lo que tenemos ahorita son fiscales que atienden el criterio partidista del PRI y el PAN y esto no puede seguir", señaló la diputada de Movimiento Ciudadano, Sandra Pámanes Ortiz.

Por su parte, Waldo Fernández González, coordinador de la bancada

de Morena dijo que de la lista deberán de eliminar a todo aquel que tenga vínculo con algún partido político.

"De esa lista tenemos que depurar, porque no garantizan la autonomía quienes son cercanos al gobernador, al PRIAN u otros partidos, estas personas no deben ser consideradas, porque son órganos que le pertenecen a los ciudadanos, a un partido ni a un funcionario en funciones".

"En la depuración se deben considerar sus antecedentes, porque tenemos que acabar con estos procesos en donde son cuotas de algún partido o de algún personaje o del Gobierno en turno, lo que se busca".

Por su parte, Mauro Guerra Villarreal, presidente del Congreso Local dijo que los integrantes Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), harán una depuración de aquellos que no cumplieron con la documentación o que no se hayan presentado a las entrevistas futuras.

Solicitará Colosio licencia el próximo 29 de febrero

César López.

Luego de anunciara que buscará la senaduría por Movimiento Ciudadano junto con Martha Herrera, el alcalde de Monterrey Luis Donaldo Colosio Riojas detalló que será el próximo 29 de febrero cuando solicite licencia a su cargo.

Respecto a quién será designado como alcalde interino, Colosio Riojas explicó que se realizará un proceso interno para dicha determinación.

"Vamos a hacer un proceso al interior para determinar quién se quedará. Pero eso ya será las últimas semanas", mencionó.

Asimismo, dijo que forzosamente el alcalde interino deberá salir del mismo gabinete o del ayuntamiento, y puntualizó que el tiene un candidato para ocupar el cargo en su ausencia.

"Forzosamente el elegido tiene que ser del mismo gabinete o del ayuntamiento. Puede ser cualquiera de los funcionarios", añadió.

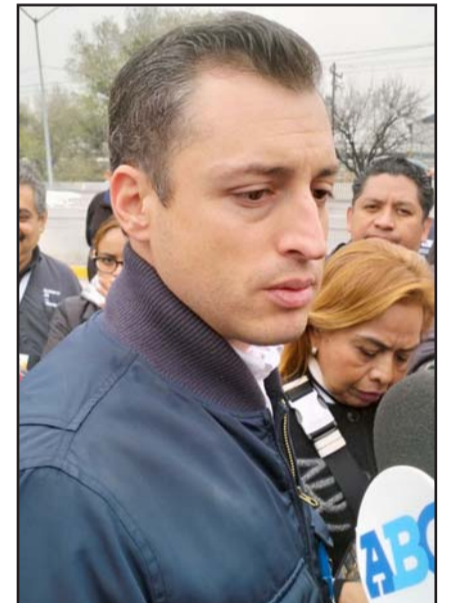
El edil regiomontano el objetivo principal de la nueva designación es que se continúen con los objetivos y las metas de la administración regiomontana.

Por último, adelantó que independiente el resultado el buscará regresar a la alcaldía para concluir su gestión.

"Yo tomo licencia porque la ley así me lo exige, pero yo tengo la firme intención independientemente cuál sea el resultado de la elección, regresar a terminar mi mandato", concluyó.

CUESTIONA PAN SALIDA DE COLOSIO

El líder del PAN en Monterrey Policarpo Flores Peña cuestionó el destape de Luis Donaldo Colosio Riojas como aspirante al Senado por Movimiento Ciudadano.



Ya tiene a su elegido para sustituirlo

Flores Peña, aseguró que el edil regiomontano abandonará su cargo "sin haber hecho nada por la ciudad".

"A Colosio le quedó muy grande el puesto de alcalde de Monterrey, los resultados ahí están, hoy en día tenemos en la ciudad muchos problemas de inseguridad, movilidad y corrupción, y el Señor ya decidió que se va a ir a buscar un escaño senatorial", dijo Flores Peña.

"Es una lástima que los regios hayan confiado en una opción que se vendió como una solución a los problemas, pero es más triste que el responsable de no aportar dichas soluciones hoy vaya a buscar otro cargo de elección popular. Pero si en Monterrey no pudo, y la ciudad le quedó muy grande, no tengo duda alguna que Nuevo León le quedará enorme", recalzó.



El 85 por ciento de los fallecidos no estaban vacunados.

Suma Nuevo León 27 muertes por influenza

Consuelo López González

Nuevo León suma al cierre de la última semana epidemiológica 27 personas fallecidas por Influenza, de las cuales el 85 por ciento no estaban vacunadas.

En entrevista, Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud en el Estado, indicó que en lo que va de la temporada confirmaron 1 mil 220 casos.

La vacuna, resaltó, es la mejor arma para evitar episodios de gravedad.

Niños de 4 meses a 6 años, mujeres embarazadas, adultos mayores, y personas con enfermedades crónicas degenerativas, están entre los grupos de riesgo.

"Mi preocupación sigue siendo los casos de influenza que todavía seguimos en la temporada que inició en octubre, invitamos a que acudan a vacunarse y protegerse contra el virus", expuso.

"Las enfermedades respiratorias son enfermedades cíclicas que, en ocasiones, se combinan uno o más virus", dijo.

Define PAN sus aspirantes a diputados federales

César López.

El Partido Acción Nacional en Nuevo León definió a sus candidatos para competir en los próximos comicios electorales por las diputaciones federales.

A través de la Comisión Permanente dicho partido designó a los contendientes de seis de siete distritos federales que le tocan a Acción Nacional como parte de los acuerdos de la coalición "Fuerza y Corazón por Nuevo León" que integran el PAN, PRI y PRD.

En el listado de diputaciones federales destaca Homero Niño de Rivera quien buscará una curul por el distrito 1 con cabecera en Santa Catarina.

Asimismo, el distrito 3 en Escobedo lo buscará la panista Luz Giovanna Leal Monroy, mientras que el distrito 4 con cabecera en San Nicolás lo buscará la actual diputada local Amparo Lilia Olivares Castañeda.

En esta contienda también habrá quienes busquen la reelección, tal es el

caso de Annia Gómez por el distrito 6 y Pedro Garza por el distrito 11.

Por el distrito 13 el cual tiene cabecera en Salinas Victoria competirán el actual alcalde de Agualeguas, Ignacio Castellanos y Martha Adriana Torres.

Cabe mencionar que, la diputación

federal por el distrito 14 quedó pendiente ya que no fue avalada por la Comisión Permanente de Acción Nacional.

Por último, Víctor Pérez y Martha Torres buscarán de nueva cuenta la reelección por la diputación federal por la vía de representación proporcional.



Algunos son legisladores que buscarán la reelección.



Lo bueno

Que para el disfrute de paseantes y visitantes, se presentó lo que será el Corredor FIFA.



Lo malo

Que Nuevo León suma ya 27 fallecimientos por influenza.

Bla, bla, bla...

"Forzosamente el elegido tiene que ser del mismo gabinete o del ayuntamiento, puede ser cualquiera de los funcionarios"



Luis Donaldo Colosio

EDICTO

Con fecha 12 doce de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1606/2023 relativo al José Pulido Salas y/o José Luis Pulido Salas y Margarita Guerra García, denunciando el juicio sucesorio de intestado especial a bienes de Perla Aurora Pulido Guerra; ordenándose la publicación de un edicto en el en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 10 diez días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 879 bis del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

Monterrey Nuevo León, a 18 dieciocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ
(24)

EDICTO

En fecha 1 uno de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1021/2023, relativo al Juicio sucesorio intestado especial a bienes de Sotero Emiliano Torres Peña, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, que se edita en esta ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia del de cujus, para que comparezcan a deducirlo al local de este Juzgado dentro del término de 10 diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 22 veintidós de enero del 2024 dos mil veinticuatro.
REYNA NALLELY RICO ESPINOZA
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(24)

EDICTO

En fecha 18 dieciocho de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió a trámite el expediente judicial número 3078/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Joseph Eduardo Hinojosa Manrique; en el cual se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial, como en el periódico el Porvenir que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad, en el término de 30-treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DOY FE.- GUADALUPE, NUEVO LEÓN A 15 QUINCE DE ENERO DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.

JÉSSICA VIELMA TORRES
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL
(24)

EDICTO

El día 11-once de enero del año 2024-dos mil veinticuatro, se admitió a trámite en este Juzgado Segundo de lo Familiar del Tercer Distrito Judicial del Estado, el juicio sucesorio de intestado a bienes de María Ramírez Cárdenas y/o María Ramírez y/o María Ramírez De Rivera, denunciado ante esta autoridad, bajo el expediente judicial número 1661/2023, ordenándose la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial que se edita en la Entidad, convocándose a los que se crean con derecho a la herencia, acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30-treinta días a contar desde el siguiente al de la Publicación. DOY FE. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, a 17 de enero del 2024.
C. SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.
LIC. RAÚL GUTIÉRREZ TREVIÑO
(24)

EDICTO

En fecha 08 ocho de enero del 2024 dos mil veinticuatro, dentro de los autos que integran el expediente judicial número 1620/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Norma Leticia Narváez Flores ante este juzgado. En el cual, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez tanto en el Boletín Judicial como en el periódico El Porvenir que se edita en la capital del Estado, convocándose a los que se crean con derecho a la masa hereditaria, a fin de que acudan a deducirlo ante esta Autoridad en el término de 30 treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación del edicto ordenado. DoY Fe. Monterrey Nuevo León a 10 diez de Enero del 2024 dos mil veinticuatro.

EL C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LIC. JORGE ARMANDO GONZÁLEZ RIVERA.
(24)

EDICTO

Con fecha 15 quince de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitió en este Juzgado Quinto de lo Familiar del Primer Distrito Judicial en el Estado, el expediente número 1615/2023 relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Carlos Contreras Ramos; ordenándose la publicación de un edicto en el en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico el Porvenir de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, convocando a las personas que se consideren con derecho a la herencia, a fin de que ocurran a este juzgado a deducirlo dentro del término de 30 treinta días, que para tal efecto señala la ley, acorde con lo ordenado por el numeral 819 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

Monterrey Nuevo León, a 15 quince de enero de 2024 dos mil veinticuatro.
LA CIUDADANA SECRETARIO DEL JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
LICENCIADA LILIANA YADIRA BERLANGA HERNÁNDEZ
(24)

EDICTO

En fecha 8 ocho de septiembre del 2023 dos mil veintitrés, dentro de los autos que integran el expediente 1049/2023, relativo al juicio sucesorio de intestado a bienes de Heriberto Ramírez Mireles, se ordenó la publicación de un edicto por una sola vez en el periódico El Porvenir, así como en el Boletín Judicial del Estado, ambos que se editan en esta Ciudad, por medio del cual se convoque a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan a deducirlo al local de este juzgado dentro del término de 30-treinta días contados a partir del día de la publicación del edicto ordenado.

Monterrey, Nuevo León a 23 veintitrés de enero del 2024 dos mil veinticuatro.
JUAN RAÚL MORALES AGUIRRE
C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
(24)

Pone Monterrey en operación total el puente vehicular de la avenida Churubusco

El municipio de Monterrey puso en operación total el puente vehicular de la avenida Churubusco y vía a Tampico, esto luego de que hoy el alcalde Luis Donaldo Colosio Riojas inaugurara el tramo de sur a norte.

Colosio Riojas, comentó que la obra total tuvo una inversión de 350 millones de pesos, la cual incluyó los dos cuerpos de circulación y el bajo puente.

Asimismo, detalló que la obra está integrada por 700 metros lineales en cada cuerpo, que beneficiarán a 110 mil conductores que transitan a diario por el punto.

Mientras que el bajo puente contará con un área de espacios públicos de 9 mil metros cuadrados que estará listo a más tardar a mediados de abril.

El Secretario de Infraestructura Sostenible, Guillermo Hernández, dio a conocer que la construcción se desarrolló apegada a las leyes de



La obra tuvo una inversión de 350 millones de pesos.

obras públicas y de pavimentos de la entidad, con la calidad que estas exigen.

Cabe mencionar que, la construcción de este paso a desnivel es una obra complementaria del Anillo

Vial Metropolitano, que reducirá considerablemente los tiempos de traslado, ya que, al estar sobre la Vía Férrea a Tampico, evita que el tráfico se detenga cada vez que el tren pasa por la zona.(CLR)

Asegura Nava que ayudarán mucho las dos nuevas presas rompepicos

El alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera presumió este martes que las dos nuevas presas Rompepicos a construirse en La Huasteca serían de gran ayuda ante la época de lluvias.

Por lo que el edil emecista de esta Ciudad dijo que la construcción de las dos nuevas cortinas rompepicos en La Huasteca evitarán inundaciones en diferentes puntos y arroyos de Santa Catarina, así como también brindarán seguridad a sus habitantes.

Lo anterior, al solicitar el Estado a la Semarnat la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) en la construcción de estas dos presas, donde una de ellas estará ubicada en El Divisadero en Corral de Palmas y la otra en el Arroyo Guitarritas.

"La construcción de estas dos nuevas cortinas abonará mucho en evitar inundaciones en Santa Catarina, así como también en el

Arroyo El Obispo, con estas obras se podrá brindar tranquilidad y seguridad a todos los habitantes del municipio", comentó el Alcalde Jesús Nava Rivera.

Se contempla en el proyecto que las cortinas tengan vertedero de excedencias, desvíos o conductos de fondo, caminos de acceso y obras relacionadas, así como el reasentamiento de especies vegetales como matorrales y reforestar la zona baja de las presas.

Nava Rivera manifestó que seguirán trabajando en coordinación con el Gobierno del Estado para cualquier proyecto en beneficio de los santacatarinenses.

Es de recordar que estas acciones se vienen planeando desde hace tiempo atrás, pues ya el alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava Rivera, informó que se realizan estudios civiles para construir otra cortina Rompepicos con el fin de reforzar la contención de avenidas de agua provenientes del Cañón de La



El alcalde de Santa Catarina, Jesús Nava explicó el proyecto.

Huasteca hacia el Río Santa Catarina.

Ya que el Municipio dijo que de manera conjunta con el Gobernador Samuel García Sepúlveda se llevan a cabo los análisis respectivos, a la par con otros del Arroyo El Obispo.

Recordando que las dos entradas fuertes al Río Santa Catarina, una viene de La Huasteca y otra del arroyo El Obispo, por lo que si no se tiene contención civil en esos dos lugares el Río Santa Catarina se desplomaría. (AME)

Invita Miguel a manifestarse por el aire sucio

Ante la grave situación que enfrenta el área metropolitana de Monterrey, el alcalde de San Pedro Garza García invitó a la ciudadanía a manifestarse el próximo domingo en la Macroplaza.

El edil sampetrino pidió a la ciudadanía que no permitan que los altos índices de contaminación se mantengan en la metrópoli regia y que levanten la voz, el próximo domingo a las 11:00 horas.

"El tema de contaminación en el AMM sigue siendo un tema grave", dijo.

"No permitas que esta situación continúe".

"Te esperamos este domingo 28 de enero a las 11am en la Macroplaza para levantar la voz", añadió.

Lo anterior, lo dio a conocer previo a que manifestara que se reunieran los alcaldes metropolitanos con la finalidad de implementar acciones encaminadas a mejorar la calidad del aire.

Las acciones son convocar a los legisladores federales a elaborar un plan de acciones que logre una oferta de gasolina AA, invitar al Estado a trabajar en el diseño de un plan de reubicación de industrias contaminantes en la Zona Metropolitana de Monterrey y reforzar los Operativos de Detección y retiro de transporte ostensiblemente contaminante.(ATT)

NLU ADMINISTRACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS.
DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL.

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, decimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2023 de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2024 Reconducción de la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León 2024, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 1 de fecha 1 de enero de 2024, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por la Secretaría de Administración, **CONVOCA** a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **miércoles 24 de enero del 2024**, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Limite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNP-002/2024, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de las aeronaves King Air con número de matrícula XC-NLL y helicóptero Eurocopter con número de matrícula XC-GNL, solicitado por la Secretaría de Administración.	01/02/2024 a las 12:00 hrs.	07/02/2024 a las 17:00 hrs.	08/02/2024 a las 12:00 hrs.	12/02/2024 a las 12:00 hrs.	13/02/2024 a las 12:00 hrs.

Información General.

- Las bases tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de **LA UNIDAD CONVOCANTE** ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contienen las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secomp.nl.gov.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a enero del 2024.
ATENTAMENTE,
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.
(RÚBRICA)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Quién sabe si haya sido condición, pero a la reunión de los trabajos con los alcaldes por la mejor calidad del aire, no correrán la convocatoria al gobernador Samuel García Sepúlveda.

Por lo que se puede advertir, que el añojo pleito del ejecutivo de Nuevo León con el PRIAN, sería el motivo principal por el que a las reuniones sobre el particular, le pintarán su rayita.

Pues quieran o no, el conflicto que se ha vuelto de los más comentados y que mantiene seriamente divorciados al Estado con los representantes del PRIAN, los obliga a la sana distancia.

Sobre todo, cuando en la mesa están Luis Donaldo Colosio, Daniel Carrillo, Cristina Díaz, Pato Lozano, Cristina Díaz, César Garza, David de la Peña, Carlos Guevara, Miguel Treviño y Cosme Leal.

De los cuales, algunos alcaldes tienen marcadas diferencias con el ejecutivo de Nuevo León, por lo que ya podrá entender el motivo principal de sus reservas.



Nos nos gusta el chisme, pero la llamada "guerra sucia" ya comienza a aflorar en las famosas redes sociales.

Por lo que habrá que ver, qué mecanismo aplicarán las autoridades electorales para su regularización.

Sobre todo, porque quieran o no, los afectados que pronto podrían gritar falta, no se quedarán callados.

Especialmente, porque lo que ya aparece en redes sociales, puede considerarse alguna falta o delito.

Y, que fácil podría encajar en eso que se conoce, como violencia de género, por lo que vale parar oreja.



A ver, a ver cómo está eso de que la fracción de Movimiento Naranja es la única transparente en el Congreso local.

Al menos así lo hizo ver el coordinador de la bancada naranja, Lalo Gaona, quien aseguró ser la fracción que cumple en ese sentido.

Asegurando que, hay fracciones al iterior del Congreso local que hace como que la Virgen les habla, por lo que vale revisar el asunto.



En la larga lista de aspirantes a las fiscalías contra delitos electorales y anticorrupción, hay muchos tiradores, muy buenos y respetados.

Como nunca falta el prietito en el arroz, hay quienes ya son señalados por su trayectoria cuestionada y quienes buscan "eternizarse" en el cargo. Ah, raza.



Quién sabe si el abasto de agua potable por fin ya haya sido resuelto, pero de momento no se han escuchado más quejas.

Por lo que ya hay quienes dicen tener más horas de servicio, a reserva de chequear el asunto, porque todo puede suceder.

Y, que de ser así, no faltará quien diga en son de burla, con qué la harán de tos los quejosos... si ya se les acabó el gordito.



El que anda bien contento es el Tío Toño, regidor de Monterrey, que el lunes al terminar la Sesión de Cabildo un grupo de regidoras y regidores lo invitaron a cenar.

Y, al compartir el pan y la sal, le manifestaron su respaldo para la candidatura a la Diputación Federal por el Distrito 10. Arránquese compadre.

Atiende INE a 17 mil personas en un día

Un total de 17 mil personas fueron atendidas durante el pasado lunes en los diferentes módulos del INE en el área metropolitana de Monterrey.

De la cifra anterior, 9 mil 858 completaron su trámite el mismo lunes, mientras que a otras 7 mil 721 se les expidió una ficha para que pudieran realizar su trámite programado entre el martes 23 y el jueves 25 de enero.



Toda la semana pasada se registraron largas filas.

Olga Alicia Castro Ramírez, titular del INE en Nuevo León, detalló que en total en todo el proceso que comprendió del 1 de septiembre de 2023 al 22 de enero de 2024, en la entidad se han atendido a 715 mil 531 personas, que incluye trámites de credencial, así como la recolección del documento.

"Es una cifra inédita para una campaña intensa en el estado de Nuevo León y por

lo tanto muy exitosa, teniendo una gran respuesta de la ciudadanía al llamado que se le hizo desde esta Institución", dijo la funcionaria.

Añadió que su objetivo fue mejorar la cobertura de la Lista Nominal con respecto del Padrón Electoral, así como que la ciudadanía cuente con su domicilio actualizado en su credencial para votar, con miras a la jornada electoral del próximo 2 de junio.

En este sentido, explicó que, a fin de atender eficazmente una mayor demanda en la cantidad de trámites, el INE incrementó la infraestructura operativa de la mayoría de los módulos fijos, tanto con la implementación de horarios vespertinos, así como con un aumento en el número de estaciones de captura en algunos módulos. (CLR)



Se revisaron posibles proyectos de inversión en una reunión que se realizó ayer.

Fortalece lazos Nuevo León con el Reino Unido

Para revisar posibles proyectos de inversión, el gobernador Samuel García Sepúlveda sostuvo ayer un encuentro con Jon Benjamín, Embajador de Reino Unido en México.

En el Salón Juárez de Palacio de Gobierno, el mandatario estatal recibió al diplomático británico y su comitiva, interesados en fortalecer lazos comerciales.

Ante su frontera con Estado Unidos, Nuevo León resulta pieza clave para hacer negocios.

La entidad, presumió el emecista, representa el mejor lugar para invertir por su conectividad e infraestructura, a la que se suman seis nuevas carreteras, además de universidades y mano de obra calificada.

"Seguimos impulsando a

Nuevo León ante el mundo", resaltó García Sepúlveda.

"Nuevo León ha impuesto récord de Inversión Extranjera Directa".

Benjamín, quien ya se había reunido con García Sepúlveda en diciembre pasado, indicó que buscan alcanzar y superar los volúmenes de comercio bilateral que registran antes del Covid.

Actualmente Reino Unido tiene una serie de empresas británicas en Nuevo León, tales como Renishaw México, del rubro de ingeniería y tecnología científica; Hellermanntyn, fabricante y proveedor de productos eléctricos; British American Tobacco, tabacalera y Teconnex, dedicada al diseño y fabricación de abrazaderas y soluciones técnicas de uniones.

Asistieron también Javier Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno; Emmanuel Loo, subsecretario de Inversión de la Secretaría de Economía estatal; Melissa Segura Guerrero, Secretaria de Cultura y Marco González Valdez, Secretario de Desarrollo Regional y Agropecuario, y director general honorario de la Corporación para el Desarrollo de la Zona Fronteriza de Nuevo León. (CLG)

Por parte de la comitiva británica acudieron James Rascoe, Jefe de Misión Adjunto de la Embajada Británica en Estados Unidos, además de Richard Hyde, Cónsul de su Majestad en Houston, Texas y Joe Aragón, Cónsul General de su Majestad en Monterrey, entre otros. (CLG)

Espera Congreso local que SCJN le vuelva a dar un coscorrón al gobernador

Una vez que fue interpuesta la controversia constitucional, la bancada del PAN en el Congreso Local espera que la Suprema Corte de Justicia de la Nación le vuelva a dar un "coscorrón" al Gobernador del Estado, Samuel García Sepúlveda, tal y como ocurrió con el Gobernador Interino.

Carlos de la Fuente Flores, coordinador de la fracción dijo que el mandatario estatal ya no puede estarse brincando la constitución sin que pase nada.

"El gobernador decidió quedarse con el presupuesto



Carlos de la Fuente.

del 2023, hizo una reasignación eso es completamente ilegal porque no puede

reasignar el presupuesto sin que el congreso lo haya rechazado pues ni siquiera lo mando".

"Ya tenemos una controversia que nos dio el Tribunal de Justicia de Nuevo León, se le notificó, pero hicieron caso omiso, cuando ellos publican el presupuesto del 2023 reasignado, con eso fuimos e interpusimos una controversia constitucional a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que otra vez le pongan un coscorrón como lo sucedido con el Gobernador Interino", expuso. (JMD)

MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.

Licitación Pública Estatal

Convocatoria: 01

El Municipio de García, Nuevo León, a través de la Secretaría de Obras Públicas y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 3, fracción I, artículos 4, 6, 11, artículo 24, fracción I, artículos 26, 28, 31, 35, 38, 39, 40 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León vigente, convoca a las personas físicas y morales que tengan la especialidad y experiencia comprobada, que dispongan de la capacidad técnica, económica y administrativa y deseen participar en las licitaciones para la adjudicación de los contratos de Obra Pública a precios unitarios y tiempo determinado que a continuación se indican, a financiarse con Recursos Propios Municipales, del ejercicio 2024.

No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-RP-01/24-CP	\$10,000.00	01-febrero-2024 (13:00 hrs)	02-febrero-2024 (09:00 hrs)	02-febrero-2024 (11:00 hrs)	12-febrero-2024 (09:00 hrs)	13-febrero-2024 (09:00 hrs)
Descripción general de la obra				Fecha Aproximada de Inicio	Fecha Aproximada de terminación	Capital Contable requerido
CONSTRUCCIÓN DE PASO SUPERIOR VEHICULAR EN LA INTERSECCIÓN DEL BLVD. HEBERTO CASTILLO Y BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO, EN EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L.				20-febrero-2024	16-septiembre-2024	205'000,000.00
No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-RP-02/24-CP	\$10,000.00	01-febrero-2024 (13:00 hrs)	02-febrero-2024 (11:00 hrs)	02-febrero-2024 (13:00 hrs)	12-febrero-2024 (10:00 hrs)	13-febrero-2024 (10:00 hrs)
Descripción general de la obra				Fecha Aproximada de Inicio	Fecha Aproximada de terminación	Capital Contable requerido
AMPLIACIÓN DE VIALIDAD AV. HACIENDA DEL SOL HASTA AV. LAS TORRES, COL. HACIENDA DEL SOL, MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN				20-febrero-2024	18-junio-2024	20'000,000.00
No. De Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases e inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de apertura Económica
OP-MGNL-RP-03/24-CP	\$10,000.00	01-febrero-2024 (13:00 hrs)	02-febrero-2024 (13:00 hrs)	02-febrero-2024 (15:00 hrs)	12-febrero-2024 (11:00 hrs)	13-febrero-2024 (11:00 hrs)
Descripción general de la obra				Fecha Aproximada de Inicio	Fecha Aproximada de terminación	Capital Contable requerido
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE-PLAZA LA VILLA PLAZA IMAM, PLAZA JARDIN PLAZA LA VILLA EN COL. PASEO ALAMEDAS, MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN				20-febrero-2024	18-junio-2024	10'000,000.00

En los contratos antes mencionados la Secretaría NO otorgará anticipo.

Las bases estarán a disposición de los interesados para su venta en la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., a partir de la fecha de esta publicación los días Lunes a Viernes, en un horario de 9:00 a 13:00 hrs.

A). REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.

- Solicitud escrita, indicando el interés de participar en la licitación, firmada por Representante Legal.
- Último Estado Financiero Auditado por un Contador Público Independiente o Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2022 que demuestre al menos el capital contable mínimo requerido. En las bases se indica como debe presentarse el Estado Financiero Auditado.
- Testimonio del acta constitutiva y sus modificaciones en caso de personas morales o identificación con fotografía en caso de ser persona física, en ambos casos se deberá acompañar una copia de la Cédula de Identificación Fiscal actualizada y Comprobante de Domicilio Fiscal reciente.
- Acreditar la personalidad jurídica y en su caso el poder suficiente.
- En su caso, Registro actualizado de la Cámara que le corresponda.
- Documentación que compruebe su capacidad técnica y experiencia en obras similares a la indicada en la licitación (Currículum de la empresa y de su representante(s) técnico(s)), para acreditar la experiencia los participantes deberán presentar, mínimo copia de 2 contratos, con su respectivo catálogo y acta de entrega - recepción y/o frinquito de obras similares donde demuestre la experiencia.
- Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del Artículo 44 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, así como Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de estar al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales Municipales, Estatales y Federales.
- Copia del Registro del IMSS y del registro de alta en la SHCP, así como comprobante del IMSS, en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social vigente en sentido positivo, como también comprobante mediante la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente emitida por el SAT en sentido positivo.
- Listado de maquinaria y equipo propio, indicando ubicación.
- En su caso, el acuerdo preliminar de asociación, en esta situación las empresas asociadas deberán presentar individualmente los requisitos 2 a 9, en las bases se indican los requisitos mínimos que debe contener el Convenio de Asociación.
- De la documentación solicitada, los interesados entregarán copia, presentando original que la avale.

B). ENTREGA DE DOCUMENTOS.

- La Dependencia por conducto de la Secretaría de Obras Públicas, con base en la información presentada por los interesados inscribirá en un plazo máximo de dos días hábiles a los contratistas que soliciten su inscripción al registro, los interesados deberán acudir nuevamente con el fin de que se les informe si satisfacen los requisitos antes mencionados. EN CASO DE CUMPLIR CON LOS REQUISITOS, SE LES ENTREGARÁ UNA CONSTANCIA DE ELLO, LA CUAL SE TENDRÁ QUE ANEXAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN SUSTITUCIÓN DE LOS REQUISITOS DE CONVOCATORIA QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS.
- Los interesados inscritos y a partir de la fecha de su inscripción podrán recoger las bases y la documentación para la licitación respectiva en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., previo pago de la cantidad establecida en la licitación correspondiente del importe de la misma mediante efectivo o cheque de institución de crédito nacional expedido a nombre de Municipio de García N.L., el cual será requisito para participar en la licitación.
- La visita al lugar de la obra o los trabajos se realizará partiendo de las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., en las fechas y horas señaladas en esta Convocatoria y la junta de aclaraciones será en la Sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., en las fechas y horas señaladas en esta Convocatoria.

C). PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN Y FALLO.

- Los actos de apertura se celebrarán en la sala de Juntas de la Secretaría de Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No. 314 Centro de García, N.L., en fecha y hora señalada en esta Convocatoria.
- El idioma en el que se deberá presentar la proposición será el español y en moneda nacional.
- Solo podrá subcontratar parte de esta obra con la autorización escrita de la Dependencia, en apego al Artículo 63 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León.
- Para la adjudicación del contrato la Dependencia con base en análisis comparativos de las proposiciones admitidas, y en su propio presupuesto, emitirá un documento que servirá de fundamento para el fallo. En junta pública se dará a conocer el fallo, mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física o moral que entre los proponentes reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y cuente con la experiencia para la ejecución de los trabajos.
- Como consecuencia de la revisión resulta que dos o más proposiciones son solventes, de acuerdo a los Artículos 57 y 58 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y satisfacen los requisitos de la Dependencia, el contrato se adjudicará a quien presente la propuesta cuyo precio sea el más bajo.
- La Secretaría de Obras Públicas se reserva el derecho de declarar desierta esta Licitación.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrá ser negociada.
- Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrando previamente su participación.

García, Nuevo León, a enero de 2024

Atentamente
ARQ. CIPRIANO TORRES GARCÍA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
(Rúbrica)

AVISO

San Nicolás de los Garza, Nuevo León, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 176 de la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el estado de Nuevo León; en cumplimiento al acuerdo emitido por el Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, en la sesión ordinaria de fecha 18 de diciembre del 2023.

Informa a los propietarios o poseedores de los inmuebles situados en el municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León y a la ciudadanía en general que se encuentren interesados en participar con sus opiniones, propuestas y experiencias en torno al marco jurídico administrativo de la iniciativa del:

ATLAS DE RIESGOS Y PELIGROS DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN

Conforme el siguiente procedimiento

PRIMERO: La iniciativa de Atlas de Riesgos y Peligros del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, estará a disposición de la comunidad general en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, situadas en la calle Benito Juárez No. 100 en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, así como en el portal de Internet www.sn.gob.mx.

SEGUNDO: Los interesados podrán presentar sus propuestas dentro de un plazo de 60-seisenta días hábiles, en las oficinas de la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, en el horario de 9:00 a 16:00 horas, en días hábiles, a partir del inicio de la consulta pública. Asimismo, las propuestas deben realizarse por escrito debiendo contener la firma autógrafa de quien haya realizado la propuesta, debiendo estar fundadas y motivadas, conteniendo domicilio para oír y recibir notificaciones, correo electrónico, número telefónico.

CUARTO: La Primera Audiencia Pública, con la cual se dará iniciado el periodo de Consulta Pública respecto de la iniciativa del Atlas de Riesgos y Peligros del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se celebrará el día 29 de enero del 2024 a partir de las 12:00 horas en la sala de sesiones del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, situada en la Presidencia Municipal ubicada en la calle Juárez No. 100 en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

QUINTO: La Segunda y última Audiencia Pública con la que se concluye el periodo de Consulta Pública respecto de la iniciativa del Atlas de Riesgos y Peligros del municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León, se llevará a cabo el día 8 de mayo del 2024, a partir de las 12:00 horas en la sala de sesiones del Ayuntamiento de San Nicolás de los Garza, situada en la Presidencia Municipal ubicada en la calle Juárez No. 100 en San Nicolás de los Garza, Nuevo León.

ATENCIÓN

San Nicolás de los Garza, Nuevo León a enero del 2024

Dr. Daniel Carrillo Martínez
Presidente Municipal

Lic. Julio Cesar Alvarez Gonzalez
Síndico Segundo

M.D.A. Jesús Marcos García Rodríguez
Secretario de Ayuntamiento

Ing. Rubén López Lara
Secretario de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

sn.gob.mx
GovSanNicolas

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El Municipio de General Escobedo, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo correspondiente a la Ley de Egresos para el Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2024; Artículos 1 Fracción V, 2, 8, 14, 16, 23 Fracción I, 25 Fracción I, 27, 29 Fracción I, 31, 32, 34, 35, 37, 39, 40, 45, 46, 47, 48, 50 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; Artículos 1, 4, 5, 41, 55, 57, 58, 59, 60, 62, 65, 66, 67, 68, 69, 73, 74, 75, 78, 79, 86, 87, 88, 90, 99, 106 y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; Artículos 1, 3, 36 Fracción IV, 37, 38 Fracción I, 40, 42, 43, 45, 51, 52, 54, 56, 75, 76, 77 y demás relativos al Reglamento de Adquisiciones de General Escobedo, Nuevo León; CONVOCA: a los interesados en participar en la siguiente Licitación Pública Nacional Presencial:

No. de Licitación	Descripción General	Costo de las Bases	Volumen/ Monto Mínimo	Volumen/ Monto Máximo	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo y Adjudicación	Vigencia de Contrato
DA-LP-06-24	Prestación de Servicio de Reparación de Superficie de Rodamiento en Avenidas y Calles del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.	\$ 7,216.50 (Siete Mil Doscientos Dieciséis con 50/100 M.N.)	\$ 15,000,000.00	\$ 30,000,000.00	31-enero-2024 12:00 horas	08-febrero-2024 12:00 horas	12-febrero-2024 12:00 horas	A partir del 14 de Febrero del 2024 y hasta el 23 de septiembre del año 2024

I.- CONSULTA Y VENTA DE BASES, REGISTRO DE PARTICIPANTES:

* Consulta y Registro en la Dirección de Adquisiciones, Tel. 82-20-61-00 Ext. 1191, ubicada en la calle Mina s/n entre las calles Juárez e Hidalgo ambas en el Centro del Municipio de General Escobedo, N.L., a partir de la fecha de publicación del presente resumen de convocatoria y hasta el día 30 de enero del 2024, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Venta mediante dinero en efectivo o cheque certificado a favor del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, presentándose en la Dirección de Ingresos, ubicada en la calle Francisco I. Madero No. 100.

* El costo de las bases no será reembolsable.

II.- PARA LA INSCRIPCIÓN LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

* Presentar Escrito, en hoja membretada, mecanografiada y firmado en original por el Representante Legal de la persona moral o en su caso la persona física, para solicitar el registro a participar y obtención de la convocatoria que contiene las bases, que incluya el número y nombre de la licitación correspondiente.

* Copia simple del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

En caso de no presentar este requisito, sus propuestas estarán condicionadas al registro a más tardar a la fecha del fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 75 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de N.L.

* Persona Moral: Copia simple de la Escritura Pública Constitutiva; Copia simple del Poder ratificado ante Notario (para actos de administración) del Representante Legal; Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal Actualizada; y copia simple de la identificación con Fotografía del Representante Legal.

* Persona Física: Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal actualizado; Copia simple de la identificación con fotografía del Representante Legal; Copia simple del C.U.R.P. Cédula única de Registro de Población Actualizada.

III.- INFORMACIÓN GENERAL:

* Las descripciones y especificaciones de los bienes y/o servicios a licitar, así como los requisitos y condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en la Convocatoria que contiene las bases y anexos de la licitación pública nacional presencial. Dentro del sobre de su propuesta técnica deberá contener lo siguiente, bajo protesta de decir verdad de:

* No encontrarse en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Nuevo León; y 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.

* Declaración de Integridad, Manifestar su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas de la licitación y que por sí mismo o a través de interpuesta persona, se abstendrá de adoptar conductas contrarias a la Ley.

* Que han determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica.

* Que es de nacionalidad mexicana, y que los bienes y/o servicios que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.

IV.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:

* Todos los eventos se realizarán en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sito calle Juárez No. 100, Centro de General Escobedo, Nuevo León.

* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente antes del inicio de cada uno de ellos.

* La hora de registro para cada evento iniciará con una hora de anticipación antes de la celebración de los actos correspondientes.

V.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:

* La totalidad de los bienes o servicios objetos de esta licitación pública se adjudicará a un solo licitante, utilizando el método de evaluación de oferta económica más ventajosa, cubra el 100% cien por ciento de la demanda requerida en la convocatoria que contiene las bases de la licitación, al licitante que cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y que el resultado sea plenamente satisfactorio y presente la proposición económica solvente más baja en la licitación.

VI.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:

* El Municipio otorgará un anticipo al proveedor adjudicado en esta licitación.

* Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, bases y anexos, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

* No se aceptarán propuestas conjuntas, por lo que los participantes sólo podrán presentar una proposición por persona moral o persona física.

* No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicaciones electrónicas.

* La contratación para esta licitación abarcará 1 un ejercicio fiscal 2024.

General Escobedo, Nuevo León a 19 de enero del 2024

ATENCIÓN

Lic. JESÚS HUMBERTO CANTÚ ACOSTA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

Lic. FRANCISCO JAVIER RAMOS BAZALDUA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES



Abaten a sicario en enfrentamiento

Sergio Luis Castillo

Un enfrentamiento entre el grupo especial de seguridad y presuntos integrantes del crimen organizado en el municipio de China, dejó un saldo de un pistolero abatido.

En el sitio se aseguró un arma de alto poder y una camioneta en la que quedó el cuerpo del hombre que murió.

Otros sospechosos lograron escapar al internarse en territorio de Tamaulipas.

Hasta el momento no se reportaron militares o policías estatales heridos en el enfrentamiento.

Fue una llamada anónima que se enlazó con el número de emergencia, para reportar personas armadas en el municipio de China.

Hasta el lugar llegaron elementos de Fuerza Civil, Guardia Nacional y el Ejército, quienes ubicaron a los sospechosos.

Mencionaron que se los



Los hechos se registraron en el municipio de China.

toparon en un camino vecinal ubicado a un kilómetro de los límites con Tamaulipas.

Los uniformados les indicaron que hicieran alto para una revisión de rutina, pero les respondieron con disparos.

Al responder a la agresión, las fuerzas policiacas abatieron a una persona del grupo armado en el enfrentamiento.

La víctima quedó dentro de una camioneta Chevrolet

Silverado blanca, con un arma larga que cuenta con reporte de robo.

Mencionaron que en dicha troca viajaban otras tres personas, quienes lograron emprender la huida entre los matorrales.

Posiblemente fueron recogidos por otros delincuentes que se habían adelantado en otros dos vehículos.

Las fuerzas federales y



Dentro de la camioneta quedó el pistolero abatido.

estatales realizaron un recorrido en la zona, en busca del resto de los implicados, pero no fue posible rastrearlos.

Mencionaron que incluso utilizaron drones y el apoyo de un helicóptero, pero tampoco tuvieron éxito en las pesquisas.

Hasta el momento el ahora occiso no ha sido identificado.

SENTENCIAN A ASESINO

A tres años de privar de la

vida a una mujer en su propio domicilio, en el municipio de García, un joven fue sentenciado a un total de 25 años de prisión.

El viernes pasado fue la audiencia, en la que se hizo saber al detenido de la sentencia en su contra por el delito de homicidio calificado.

Erick Eduardo "N", de 26 años de edad, es el detenido, recluso en un centro peniten-

ciario. El Juez que llevó el proceso dictó contra el acusado una pena de 25 años de prisión.

En cuanto al pago por reparación de daño, será en términos de ley por concepto de indemnización por muerte y gastos funerarios.

El homicidio se registró el pasado 18 de febrero de 2021, el acusado Erick Eduardo "N" en compañía de un masculino arribó a un domicilio ubicado en calles de la Colonia Valle de San Blas, en García.

En el sitio y en compañía de dos hijos habitaba la víctima femenina de identidad protegida con las siglas E. E.

En el domicilio señalado, el acusado tocó a la puerta de la vivienda y al salir la mujer el agresor le preguntó si vendía droga en el lugar, lo que negó la víctima, momento en que el acusado le disparó con un arma de fuego corta para privarla de la vida.



Centro de Monterrey.

Investigan muerte en un edificio

Andrés Villalobos Ramírez

Un hombre de origen guatemalteco fue hallado en ropa interior y con una herida en el cuello y tórax en el estacionamiento de unos departamentos ubicados en el centro de Monterrey.

El reporte fue dado a las 17:00 horas en los departamentos Kyo Constella, que se ubican sobre las calles Madero, Colón, entre Artículo 123 y Roble, en el primer cuadro de la ciudad.

Socorristas de la Cruz Roja arribaron al lugar, en donde en primera instancia reportaban a una persona inconsciente en el área del estacionamiento.

Los paramédicos al auscultar a la persona, confirmaron que ya no contaba con signos vitales y dieron aviso a las autoridades correspondientes.

El masculino fue identificado en el lugar como José, de unos 35 años de edad, de nacionalidad Guatemalteca, estaba boca arriba, presentaba una herida en el cuello y otra más en el tórax, quien solo vestía un boxer y playera en color negro.

Agentes ministeriales y policías municipales arribaron al lugar de los hechos e iniciaron con las investigaciones del caso.

Uno de los guardias que realizaba rondines en el edificio señaló a las autoridades, que de la habitación 1906 del piso 19 salió una persona.

Deja volcadura un muerto en China

Sergio Luis Castillo
Gilberto López B.

Una persona sin vida y cuatro lesionados fue el saldo que dejó la volcadura de una camioneta, en un tramo carretero del municipio de China.

Mencionaron que al parecer fue la ponchadura de una llanta lo que provocó que el conductor perdiera el control del volante en ese momento y se saliera de la carpeta asfáltica.

Los hechos se reportaron a las 12:00 horas de este martes, en el kilómetro 84 de la Carretera Monterrey-Reynosa, en el municipio ya mencionados.

Hasta el momento se desconoce el nombre de la persona que perdió la vida, debido a que no llevaba alguna identificación consigo.

Mientras que otras cuatro



También resultaron cuatro lesionados en el accidente.

personas, entre ellos dos mujeres, fueron trasladadas a un hospital de la ciudad de Reynosa, para ser atendidos por las delicadas lesiones que sufrieron.

La familia viajaba en una camioneta cerrada y pretendían llegar a la zona metropolitana de la ciudad de Monterrey.

Fueron paramédicos de Protección Civil de China

quienes atendieron a los heridos y los trasladaron de inmediato a centros hospitalarios.

Mientras que personal de la Guardia Nacional División Caminos, tomaron conocimiento del accidente para deslindar responsabilidades.

CHOCA MOTO

Con diversas lesiones

resultó un joven conductor de una motocicleta, tras chocar contra una camioneta ayer en el municipio de Allende, al sur de Nuevo León.

El accidente se registró en el cruce de las calles Guillermo Prieto y Jiménez, en la zona centro del municipio.

Elementos de Protección Civil de Allende arribaron al lugar y atendieron al lesionado.

Las heridas que sufrió el joven no eran de gravedad, pero requirió de ser llevado a un hospital.

El accidente se registró luego de que uno de los conductores no respetó un señalamiento de alto en el lugar.

Tránsito municipal arribó al lugar para tomar conocimiento del accidente y deslindar responsabilidades.



El chofer resultó lesionado.

Vuelca en la Saltillo

Gilberto López Betancourt

El conductor de un tráiler resultó lesionado luego de volcar su unidad ayer en la Carretera Monterrey-Salttillo, municipio de García.

Alrededor de las 11:30 horas se registró el accidente en el kilómetro 39 de la carretera.

Elementos de Protección Civil de García, así como del Estado arribaron al sitio del accidente.

Como Fernando Ovidio Reyes Cervantes, de 23 años de edad, fue identificado el operador lesionado.

El conductor resultó politraumatizado, y tras el accidente pudo salir por su propio pie de la unidad.

Una vez que se atendió al lesionado, lo trasladaron en una ambulancia al Hospital General de Zona 21 del IMSS.

En el lugar División Rescate de PC García evaluó la escena, para descartar riesgos de derrame de hidrocarburos en la zona.

La unidad volcada es de la empresa GIG Express Inc., número económico 3G510.

Ante el accidente se registraron problemas en la vialidad durante algunos minutos.

Una vez que se atendió al lesionado, se procedió a mover la unidad de carga, para lo cual fue puesta en posición normal con una grúa.

Se presume que el conductor se desplazaba a exceso de velocidad, lo que hizo que perdiera el control y volcara, además de derrapar algunos metros.

Capturan a 12 presuntos criminales en operativos

Andrés Villalobos R.
Sergio Luis Castillo

Entre operativos realizados por el Grupo de Coordinación para la Seguridad de Nuevo León en tres municipios, lograron detener a 12 presuntos delincuentes.

Asimismo, mencionan en sus redes sociales haber decomisado cinco armas de fuego, diversas dosis de marihuana y lo que podría ser cocaína.

De acuerdo a lo publicado en redes sociales, durante la tarde del martes los operativos se llevaron a cabo en García, Monterrey, además en Juárez.

En los operativos participaron Fuerza Civil, agentes ministeriales, militares y

elementos de Guardia Nacional.

Hasta el momento las autoridades de Fuerza Civil, no han dado información de donde se efectuaron las incursiones, solo el municipio.

CAE CON ARMA

Durante una persecución policiaca realizada en calles de la Colonia La Trinidad, en el municipio de Juárez, policías municipales lograron la captura de un hombre armado.

El acusado es investigado con relación a varios delitos de alto impacto, por lo que peritos especializados en balística están analizando el arma de fuego.

La movilización policiaca se registró a las 13:00 horas



Los detuvieron en operativos en tres municipios.

de este martes, en el cruce de las calles San Martín y Santa Margarita, en la Colonia La Trinidad.

El ahora detenido fue identificado como Bryan Alejandro, de 20 años de edad, quien tiene su domicilio en la mencionada local-

namente el conductor solo tenía lesiones leves.

El accidente se reportó a las 11:00 horas en la vía a Laredo y la Avenida Chocolate, a la altura de la Colonia San Miguel Residencial.

En el percance participó un automóvil Nissan Tusuru pintado de blanco y amarillo habilitado como taxi.

El afectado es un hombre de 45 años de edad, quien prefirió omitir sus generales.

Explicó que en ese momento se desplazaba a su domicilio en

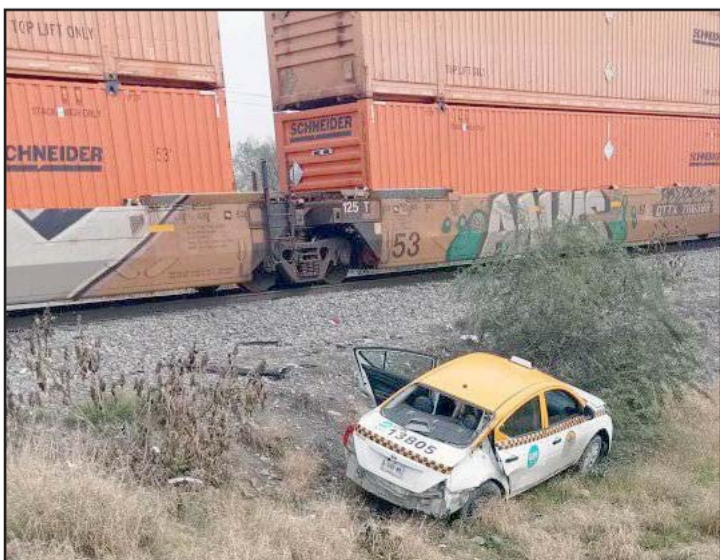
la Colonia Residencial San Miguel para descansar.

Pero como vio que venía el tren, decidió arriesgarse junto con otros automovilistas que sí lograron pasar.

Desafortunadamente terminó por ser embestido en forma violenta y el taxi quedó con daños de consideración.

En el sitio, paramédicos de PC municipal revisaron al chofer, quien resultó con golpes en varias partes del cuerpo.

Después de estabilizarlo, procedieron a llevarlo a un hos-



Se registró en el municipio de Escobedo.

Sobrevive taxista a choque con el ferrocarril

Sergio Luis Castillo

Un trabajador del volante estuvo a punto de perder la vida, al ser embestido y arrastrado varios metros por un tren carguero, en un cruce ferroviario del municipio de Escobedo.

El afectado aceptó que tenía mucha prisa y tomó la determinación de intentar ganarle el paso al tren, pues llevaba muchos vagones estirando.

Los hechos ocasionaron la rápida movilización de los puestos de socorro, pero afortu-

adamente el conductor solo tenía lesiones leves.

El accidente se reportó a las 11:00 horas en la vía a Laredo y la Avenida Chocolate, a la altura de la Colonia San Miguel Residencial.

En el percance participó un automóvil Nissan Tusuru pintado de blanco y amarillo habilitado como taxi.

El afectado es un hombre de 45 años de edad, quien prefirió omitir sus generales.

Explicó que en ese momento se desplazaba a su domicilio en

la Colonia Residencial San Miguel para descansar.

Pero como vio que venía el tren, decidió arriesgarse junto con otros automovilistas que sí lograron pasar.

Desafortunadamente terminó por ser embestido en forma violenta y el taxi quedó con daños de consideración.

En el sitio, paramédicos de PC municipal revisaron al chofer, quien resultó con golpes en varias partes del cuerpo.

Después de estabilizarlo, procedieron a llevarlo a un hos-

pital para ser valorado médicamente.

En otro caso, el susto de su vida se llevaron los empleados de una empresa gasera, al estrellarse su pipa contra un camión de volteo, en Allende.

Debido al impacto una de las válvulas del vehículo distribuidor de gas LP se estropeó y comenzó a fugarse el combustible.

Afortunadamente esta clase de vehículos cuenta con un sistema de cierre hermético, lo que evitó una tragedia.



Los felinos tienen una dura prueba ante los potosinos.

Peligran Tigres ante San Luis

Visitan Tigres al San Luis, equipo que también mantiene un arranque perfecto

Alberto Cantú

Los Tigres de la UANL buscarán continuar por la senda del triunfo en este arranque de torneo, cuando visiten esta tarde al San Luis en el estadio Alfonso Lastras en punto de las 19:00 horas.

Los auriazules vienen de vencer a las Chivas Rayadas del Guadalajara y antes al conjunto del León, siendo esto por marcadores finales de 2-1 y 1-0 respectivamente, alcanzando así la cifra de seis puntos para que estén en la quinta posición y aún mantengan su invicto.

Si bien los auriazules iniciaron el torneo mexicano con dos victorias, no todo es perfecto para ellos, ya que en ambos juegos dejaron dudas defensivas en las que tanto León como Chivas les generaron demasiadas ocasiones de gol, lo cual tendrán que mejorar ya que San Luis ha mostrado en este inicio del Torneo Clausura 2024 que son un conjunto que sí aprovecha las debilidades de los restantes rivales.

La escuadra potosina también han iniciado de gran forma en este campeonato mexicano al registrar seis puntos en dos

jornadas, que fueron producto de victorias ante Mazatlán y Pumas respectivamente y por marcadores finales de 1-0 y 3-1.

Eso sí, a diferencia de Tigres, San Luis se ha hecho de esas victorias con un gran funcionamiento de juego tanto en defensa y ataque, siendo esto algo que le ha faltado en este inicio de temporada a los de San Nicolás, aspecto por el cual los anfitriones tienen esa arma a su favor.

Aunado a eso, los potosinos tienen algo de ventaja por ser locales, y con el apoyo de su público, intentarán ir al frente para complicarle las cosas a estos Tigres, quienes por plantel y profundidad de plantilla están por arriba del conjunto local.

Después de que Javier Aquino fue diagnosticado con un esguince en la rodilla izquierda, el juvenil Jesús Garza ocupará su lugar para enfrentar este miércoles al San Luis.

Carlos Felipe Rodríguez, Jesús Garza, Guido Pizarro, Samir Caetano, Jesús Angulo, Rafael Carioca, Fernando Gorriarán, Diego Laínez, Juan Brunetta, Sebastián Córdova y André Pierre Gignac sería el equipo que inicie en Tigres.



19:00 Horas
Estadio Alfonso Lastras

A devorar Gallo

Con Sergio Canales de titular, Rayados tiene la mesa servida para treparse al liderato en solitario al recibir al Querétaro

Alberto Cantú

Los Rayados quieren terminar hoy como los líderes en solitario de este aún joven Torneo Clausura 2024, y para eso es que tendrán que hacer su parte y vencer al Querétaro por la mayor diferencia de goles posible.

En punto de las 19:00 horas y en el estadio BBVA, el cuadro que dirige Fernando Ortiz enfrentará en casa al cuadro de los Gallos.

Después de vencer al Puebla en la fecha uno y al Santos en la jornada dos por marcador similar de 2-0, los Rayados llegaron a seis puntos en la temporada y hoy comparten liderato con las Águilas del América, que también juegan hoy, pero dos horas más tarde ante Juárez.

Aunque con la pura victoria, acompañada de un empate o derrota del América y un empate entre potosinos y felinos, los de Fernando Ortiz se colocarían en la cima, pues sólo estos tres juegos serán los que se adelantarán de la jornada cuatro.

Los Rayados tendrán en frente un rival que es inferior a ellos en calidad, ya que el plantel no es de mucho poder, pero otra facilidad para el cuadro regio de conseguir la victoria es el presente del contrincante en este 2024.

Los queretanos apenas suman un punto de seis posibles en el campeonato mexicano que es producto de un empate frente al Toluca y una derrota precisamente contra América, situación por la cual el momento de los



19:00 Horas / Estadio BBVA

regios es mucho mejor y al hoy estar en casa y al tener el apoyo de su público.

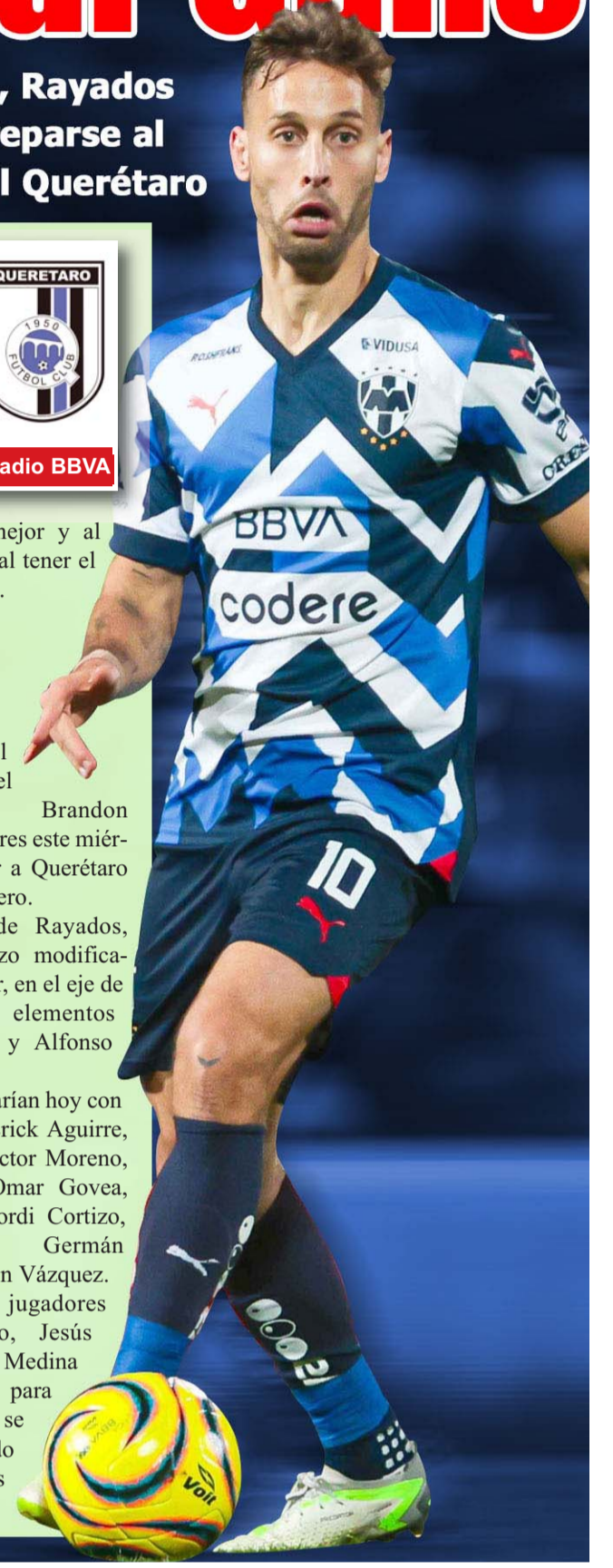
CANALES Y BRANDON, DE TITULARES

Tanto el español Sergio Canales y el estadounidense, Brandon Vázquez serán titulares este miércoles para enfrentar a Querétaro en el Gigante de Acero.

El entrenador de Rayados, Fernando Ortiz, hizo modificaciones al once titular, en el eje de ataque sacrificó a elementos como Maxi Meza y Alfonso González.

Los Rayados jugarían hoy con Esteban Andrada, Erick Aguirre, Víctor Guzmán, Héctor Moreno, Sebastián Vegas, Omar Govea, Jorge Rodríguez, Jordi Cortizo, Sergio Canales, Germán Berterame y Brandon Vázquez.

Por su parte, jugadores como Luis Romo, Jesús Gallardo y Stefan Medina quedan descartados para el encuentro pues se encuentra acelerando sus respectivas lesiones.



América también busca afianzarse

Alberto Cantú

Las Águilas del América buscarán mantener esta noche el liderato en la Liga MX cuando enfrenten a los Bravos de Juárez en punto de las 21:00

horas en el estadio olímpico Benito Juárez.

El campeón América lidera el torneo de clausura con seis puntos en dos jornadas, lo cual es producto de las victorias ante Tijuana y Querétaro por

marcadores finales de 2-0.

Enfrentan van a tener a unos Bravos de Juárez que apenas tiene un punto de seis posibles, todo esto después de que hayan igualado contra Cruz Azul en la fecha dos y en la uno pues cayeran frente a los Pumas.

Ante esta situación, el momento azulcrema es mucho mejor que el de los Bravos y dicha situación es una que les alienta aún más a hoy conseguir un resultado positivo para mantenerse en lo más alto de la contienda.

Eso sí, hoy un empate de las Águilas les podría hacer perder el liderato si clubes como Rayados, San Luis o Tigres tienen una victoria en sus juegos de hoy por la noche, motivo por el cual la presión también la tiene la escuadra azulcrema, quienes este día enfrentan a un rival de capa caída y por lo cual no deberían tener problemas de sacar un resultado positivo para llevarse los tres puntos del estadio Olímpico.



21:00 Horas
Estadio B. Juárez

Las Águilas quieren seguir en las alturas.

Amarra Monterrey a juvenil Leone

Amed Hernández

Rayados sigue reforzándose en el Clausura 2024, y ahora amarró al juvenil mexicano-americano Antonio Leone de 19 años quien se desempeña como defensa central.

Dicho jugador llega proveniente de Los Ángeles FC de la MLS, club en el que no pudo tener minutos más que con categorías inferiores.

Leone había sido pretendido por equipos mexicanos como América y Chivas, sin embargo, optó por llegar al conjunto dirigido por Fernando Ortiz.

El juvenil mexicanoamericano también ha jugado con la Selección Mexicana de Fútbol en la categoría Sub-23.

Ahora se suma como cuarto refuerzo en el equipo del Cerro de la Silla junto a Jorge "Corcho" Rodríguez y Brandon Vázquez y Gerardo Arteaga en el actual semestre.



Antonio Leone llega de la MLS.



Dante Elizalde.

Santos no le teme al veto

Presidente del Santos, Dante Elizalde, dice que no hubo errores en los protocolos, y hubo saldo blanco

El Universal

El presidente del club Santos Laguna, Dante Elizalde, aseguró que no existe temor porque veten el Territorio Santos Modelo después de que un grupo de aficionados de Rayados de Monterrey fuera atropellado la noche del domingo, dejando un saldo de una mujer muerta y nueve lesionados.

"No, para nada", respondió Elizalde y dijo que serán respetuosos de lo que determinen los dirigentes de la Liga MX, "pero no hay ningún temor porque los protocolos se cumplieron cabalmente", afirmó.

El presidente del Santos aseveró que el protocolo de seguridad no falló, por el contrario, refirió que "funcionó a la perfección, se reportó saldo blanco", recalzó.

Elizalde justificó que el incidente donde perdió la vida la aficionada se

dio en la vía pública y 90 minutos después de terminado el evento.

Sin embargo, se le cuestionó que el protocolo incluye el perímetro del estadio. "Claro, y así se cumplió. El evento estaba cerrado y suceden los hechos 90 minutos después", insistió.

Sobre la presencia de porras visitantes en el estadio dijo que están prohibidas y que se hacen operativos donde los grupos de animación se detienen en las fronteras de los estados a través de la policía estatal y se regresan para evitar confrontaciones.

"Aquí no hubo riñas, no hubo ningún hecho violento dentro del estadio. Es en la vía pública, 90 minutos después de terminado el evento y 40 minutos después de cerradas las puertas del estadio. Lo que sucede afuera del recinto, en la vía pública, después de tanto tiempo le compete a la autoridad", declaró Dante Elizalde.



Siguen los análisis conductuales de los trágicos hechos.

Agresiones se dan por no controlar los impulsos: especialista

Siguen lamentos por incidente en el TSM

México / El Universal

La Liga MX volvió a registrar un hecho de violencia y, desde el punto de vista de Mauro Vargas —sociólogo y maestro en psicoterapia— la posible agresión se produce debido a no tener el control de los impulsos.

"Es una masculinidad con rasgos machistas, como el aprendizaje de no llorar, ni expresar ciertas emociones como dolor, tristeza o miedo, y en un partido es lo que se va colocando. Si no ganó mi equipo, tengo que encontrar el cauce para mi frustración", comentó Vargas, especialista en el análisis de las masculinidades a la agencia El Universal.

Mauro descartó que el problema "sean los factores externos. El fútbol y el alcohol ahí van a estar". Simplemente, "son acciones que tienen como base la falta de autocuidado de no estar bien consigo mismo".

"Todo se resume a que me voy bajo el impulso básico y primario de reaccionar con agresividad, sin pasar por el punto de análisis o reflexión", añadió el también director general de GENDES.

El sociólogo, capacitado en la reeducación para hombres agresores, afirma que la violencia que se vivió es, en parte, por la sociedad en la que el presunto responsable creció.

Tendrá Arteaga el último con Genk

Jugará todavía con el cuadro belga el próximo domingo, aunque el entrenador aclara que será el último

Gerardo Arteaga aún no se deslinda del Genk. Ayer trascendió que el lateral izquierdo todavía será considerado por el entrenador Wouter Vrancken para la visita al Sint-Truidense, el próximo domingo en el Estadio Stayen, pero que ese sería el último cotejo en que contarían con el futbolista.

Sin embargo, también afirmó que aún hay detalles que se están hablando y que no están claros entre la directiva del Genk y el Club Monterrey.

En este sentido, que el fichaje del lateral izquierdo mexicano con los Rayados, no se ha cerrado.

"Hay un acuerdo verbal, pero aún están discutiendo los detalles; sin embargo, el juego del domingo será el último partido del jugador con el Genk", señaló textualmente.

Pese a esto, se espera que en breve esté todo acordado y Arteaga pueda realizar el viaje a México la próxima semana, para de esta manera, iniciar una nueva aventura en la Liga MX.

Por otro lado, se informó que el retorno del jugador a su país para enrolarse con los Rayados, luego de incorporarse al conjunto belga en agosto de 2020, se debe a que "quiere estar más cerca de su familia", aunque lógicamente, también obedece a una millonaria entrada económica tanto para el Genk, como para Arteaga.

Cabe recordar que en su momento, Arteaga fue considerado para ser parte de la Selección Mexicana que compitió en los Juegos Olímpicos de Tokio, donde a la postre, el tricolor conseguiría la medalla de bronce.

Sin embargo, el exdefensor del Santos Laguna se bajó sorpresivamente de la lista, debido precisamente a que en el aspecto anímico no se sentía bien y quería estar con su familia.

De este modo, la experiencia de Gerardo Arteaga en Europa sería sólo de tres años y medio, no obstante que cuando firmó con el KRC Genk un contrato por cinco años, su idea era "dar el salto" a una mejor Liga europea en una o dos temporadas



Arteaga jugará el domingo con el Genk su último compromiso con esa camiseta.



Tatiana Flores se une a las Tigres.

Confirma Tigres fichaje de Tatiana

Tigres Femenil confirmó a Tatiana Flores como su cuarto refuerzo para el Clausura 2024 por medio de sus redes sociales.

Fue el lunes cuando la jugadora realizó exámenes físicos y médicos para así cerrar el fichaje con las "Amazonas".

Flores ha militado en clubes europeos como Chelsea y Real Oviedo, también ha sido seleccionada nacional.

Tatiana es hermana de Marcelo Flores, jugador que actualmente milita en el primer equipo varonil y quien llegó el semestre pasado.

Flores se suma a los fichajes de Jennifer Hermoso, Alison González y Thembi Kgatana para el presente semestre en la Liga MX Femenil. (AH)

Vela sigue desempelado

Por increíble que parezca, Carlos Vela está sin equipo, luego de no renovar contrato con el LAFC de la Major League Soccer (MLS) y ser rechazado por el Gremio de Brasil, que no lo vio como opción para reforzar su ataque.



Carlos Vela.

De acuerdo con una versión periodística, Vela habría pedido mucho dinero de sueldo, por lo que el cuadro brasileño decidió rechazar la oferta.

Sin embargo, se supo que el delantero está interesado en continuar su carrera en Brasil o en algún otro equipo sudamericano, pero tampoco está negado a jugar en México si llega la oferta que pidió.

Pocas opciones. Esto también podría abrir la posibilidad de que Vela llegara al América, pero también trascendió que Carlos, incluso podría renegociar con el LAFC para seguir jugando en Estados Unidos, que es algo que le agradaría a su familia.

La temporada pasada, Carlos anotó 9 goles con el equipo de Los Ángeles; en 27 partidos que disputó, recibió 2 tarjetas amarillas y jugó 2 mil 387 minutos.

Presenta León a Guardado

México / El Universal

Andrés Guardado ya fue presentado como nuevo jugador de León donde portará el dorsal 17.

Jesús Martínez, dueño del equipo, reveló que 'El Principito' eligió dicho número porque fue con el que debutó y con el que piensa retirarse.

Guardado saltó a la cancha acompañado de un niño disfrazado del 'Principito', para después ser ovacionado por los aficionados de La Fiera y, además, había un mariachi que lo recibió con la música mexicana.

Una vez que tomó el micrófono, Andrés Guardado brindó un mensaje a la afición donde expresó su sentir por esta nueva etapa en su carrera.

"Estoy feliz de estar aquí con una gran afición como ustedes, nos espera un futuro emocionante, lo voy a dejar todo por ustedes, espero se identifiquen conmigo", afirmó Guardado.

"Espero que este año sea un gran año para León y para todos nosotros", sentenció el expatán de la Selección Mexicana.

El dueño del equipo fue el encargado de darle la playera con el dorsal 17, misma que Andrés se la puso de inmediato.

ATLAS NUNCA SE ACERCÓ

A su arribo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, Guardado aseguró que "Atlas nunca se acercó conmigo para poder ir allá" y agregó que "porque es mi país, ¿por qué no regresar?".

El pasado domingo, el surgido del Atlas recibió una despedida inolvidable. Digna de un ídolo bético; sin embargo, quiere dejar eso atrás lo antes posible.

"Sin palabras, la verdad, algo que no me esperaba, pero hay que darle rápido vuelta a la página. Lo que se hizo ya está hecho y ahora hay que escribir una nueva historia", declaró.

Andrés estará un año y medio con La Fiera, equipo que calificó como "es un honor estar en mi país y poder jugar con un equipo histórico como el León".



Andrés Guardado.



Senegal se impuso 2-0 a Gambia.

Cierra Senegal fase perfecta

Senegal culminó la fase de grupos de la Copa África de manera perfecta tras ganar 2-0 a Guinea, y estará en los octavos de final junto a Camerún, rescatado por el VAR en el tiempo añadido para sumar una victoria clave ante Gambia (2-3) que acabó con su agonía.

Senegal añadió en su grupo una nueva victoria tras las que consiguió en su estreno ante Gambia (3-0) y en su segundo compromiso frente a Camerún (3-1).

Guinea, que también se jugaba el pase, sucumbió ante la pegada del equipo de Sadio Mané, desacertado de cara a portería hasta la última media hora. Seck, en el minuto 61, abrió el marcador y Ndiaye, tras una asistencia de Mané, selló la victoria de Senegal en el minuto 90.

La selección dirigida por Kaba Diawara acabó en la tercera plaza con cuatro puntos y, junto a Camerún y Senegal, Guinea estará en los octavos de final.

Camerún sufrió mucho para superar la fase de grupos. Rozó el desastre y sólo el VAR lo evitó. Ganó 2-3 a Gambia, pero se llevó un susto tremendo con un tanto de Muhammed Sanneh en

el minuto 93 que habría dejado al equipo de Rigobert Song con sólo dos puntos y con pie y medio fuera de la competición.

Sin embargo, las cámaras mostraron una mano previa de Sanneh que invalidaba el tanto de Gambia y Camerún, con los goles de Toto Ekambi, Woo y James Gómez en propia meta, sigue vivo en la Copa África.

En el Grupo D, Angola superó 2-0 a Burkina Faso para terminar en el liderato del sector, y calificar a los octavos de final.

Burkina Faso también se instaló en la siguiente ronda al asegurar el segundo lugar del grupo con los 4 puntos que ya tenía.

EN ASIA

En Asia, Irán también avanzó a la siguiente ronda de manera perfecta al vencer 2-1 a Emiratos Árabes Unidos, también calificado en el Grupo C.

En el B, Australia cerró en la cima con siete unidades tras vencer a Uzbekistán, que se tuvo que conformar con el subliderato para avanzar también.

Firma Alarcón con 49s

El liniero mexicano, Isaac Alarcón, ha sido firmado a un contrato de reservas/futuros por los 49s de San Francisco, informó la misma franquicia a través de sus redes sociales.

Los 49s anunciaron la incorporación de Alarcón a la organización en la posición de liniero ofensivo.

“Esto es la respuesta a una gran oración”, dijo Alarcón ayer a la cadena ESPN.

“Es la oración y los buenos deseos de mucha gente. Y resultado también del trabajo y dedicación de muchas personas y mío”.

Alarcón llegó a la NFL originalmente para los Vaqueros de Dallas como liniero ofensivo en el 2020. Pasó tres temporadas con ese equipo pasando por un cambio de posición a línea defensiva en su último periodo, pero fue parte de los recortes finales antes del arranque de campaña regular del 2023.

Alarcón estuvo a prueba con los mismos 49s durante la primera mitad de la actual campaña. Por necesidades de plantilla fue dejado ir, aunque con la advertencia de que sería considerado para contrato cuando tuvieran lugar disponible en el plantel o alguna manera de contratarlo. También estuvo durante la temporada regular anterior a prueba con los Cafés de Cleveland y los Delfines de Miami.

Desde que fue dejado en libertad por los Vaqueros a finales de agosto pasado, ha seguido su preparación de campo con algunos de los mejores entrenadores personales de fútbol americano en Estados Unidos, al lado de jugadores veteranos y prospectos de NFL, además de acudir al gimnasio todos los siete días de la semana.

Antes de eso, Alarcón se desempeñó como tackle ofensivo para los Borregos Salvajes del Tecnológico de Monterrey.



Isaac Alarcón jugará para San Francisco la próxima temporada.

En la plantilla de los Niners, Alarcón se reunirá con el también mexicano Alfredo Gutiérrez, liniero ofensivo, y que también accediera a la NFL mediante el International Player Pathway Program.

Gutiérrez arribó a los Niners mediante el mismo programa en el 2021, un año después de que Alarcón arribara a Dallas.

Los 49s se alistan para recibir a los Leones de Detroit en el Juego de Campeonato de la Conferencia Nacional el próximo domingo, por el derecho de aparecer en el Super Bowl LVIII.

El contrato de reserva/futuro de Alarcón no lo incluye como parte de la plantilla activa, por lo que no podrá ser activado para la actual postemporada.

Bajo el contrato de reserva/futuro, los Niners mantienen derechos sobre Alarcón para su plantilla de 90 hombres de cara al próximo receso de campaña.

Por lo pronto, Alarcón continuará en su casa de Dallas, antes de ir a la semana del Super Bowl para algunas participaciones de medios. Después, viajará a su natal Monterrey, antes de regresar a Estados Unidos y seguir con su preparación para competir por un lugar en la plantilla de la temporada 2024 de los 49s.

Previamente, los Niners también tuvieron en plantilla al liniero ofensivo mexicano Ramiro Pruneda, ahora analista de NFL para ESPN en México.



María José Alcalá.

Dice Alcalá que siempre sí

Dice la presidenta del COM que México sí va por unos Juegos Olímpicos

La presidenta del Comité Olímpico Mexicano, María José Alcalá, aseveró que este país sí busca albergar unos Juegos Olímpicos en el futuro cercano, pese a sus declaraciones de la semana anterior.

“Tuvimos una plática con el Comité Olímpico Internacional y vimos que la competencia es muy dura; vamos a proponer organizar los Olímpicos de la Juventud, para los que tendríamos una gran posibilidad”, expresó la exclavadista, el 18 de enero.

Ahora, aseguró que no hay nada descartado con respecto a albergar una justa olímpica de verano, revelando que hay pláticas con el Comité Olímpico Internacional.

“No hemos mandado ninguna carta donde diga que no vamos a ser sede. Lo que nosotros decimos es ‘queremos unos Juegos Olímpicos en México, sí. Pueden ser de verano o pueden ser de la juventud’. Esa fue la plática que tuvimos con el Comité Olímpico Internacional”, expresó Alcalá, en un evento donde se anunció la alianza entre Banco Azteca y el COM para los ciclos olímpicos de París 2024 y Los Ángeles 2028.

Marijose también habló sobre albergar una justa panamericana: “Los Juegos 2027... Nos daría mucho gusto poder presentar sede; tenemos hasta fines de mes para poderlo hacer. Hemos tenido comunicación con gente de Nuevo León. Ellos están haciendo lo propio para ver si logran estar en la candidatura”.

Noquean votaciones al ‘Canelo’

Votantes lo descartan como el mejor boxeador del 2023 del CMB

México / El Universal

El Consejo Mundial de Boxeo reveló los ganadores de ‘Lo mejor del WBC 2023’ donde destacó que Saúl ‘Canelo’ Álvarez no fue elegido como el mejor boxeador del año.

Los ganadores de cada categoría los determinaron mediante una votación por los aficionados y el “Canelo” no triunfó en ninguna categoría.

En el premio al mejor peleador del año hubo un empate, los triunfadores fueron: Naoya Inoue, quien es campeón indiscutido de peso supergallo, y Devin Haney que defendió su dominio indiscutible de peso ligero y posteriormente subió a peso superligero para ganar la

segunda división frente a Regis Prograis.

El premio a la mejor actuación se la llevó Terence Crawford por la pelea donde derrotó a Errol Spence Jr, resultado que lo hizo coronarse campeón indiscutible del peso welter y se mantiene invicto.

La pelea del año fue para la que protagonizaron O’Shaquie Foster y Eduardo ‘Rocky’ Hernández.

En la categoría femenil de la mejor peleadora del 2023 fue la mexicana Yesica Nery Plata, misma que ganó en la categoría de la actuación del año por su pelea con Kim Clavel.

Por el momento Saúl ‘Canelo’ Álvarez no tiene confirmado un rival, lo único seguro es que su pelea será en mayo próximo.



Saúl Álvarez.

Thunder se pone a la cabeza

Shai Gilgeous-Alexander aportó 33 puntos y Jalen Williams agregó 19, incluidos dos mediante el disparo decisivo con un par de segundos restantes, para que el Thunder de Oklahoma City superara el martes 111-109 a los Trail Blazers de Portland.

Gilgeous-Alexander interceptó un pase elevado que llevaba como destinatario a Deandre Ayton, justo antes de que sonara la bocina que sentenció la victoria de Oklahoma City.

El Thunder ha ganado siete duelos consecutivos a Portland, que cayó por 62 puntos la última vez que se midió con Oklahoma City.

Scot Henderson firmó 19 puntos y Anfernee Simons agregó 17 por los Blazers, incluidos tres con un disparo largo a 29 segundos del final, lo que dio a Portland la ventaja por 109-106.

Williams acercó al Thunder a 109-108 con 15,6 segundos faltantes, pero Portland dio la vuelta con un doble drible del base Malcolm Brogdon. La jugada enfureció al entrenador de los Blazers, Chauncey Billups, quien fue expulsado por sus reclamos a los árbitros.

Gilgeous-Alexander convirtió un tiro libre para empatar y Williams conectó un enceste de media distancia para resolver el encuentro.

DESPIDEN BUCKS A SU ENTRENADOR

Los Milwaukee Bucks despidieron al entrenador en jefe de primer año, Adrian Griffin.

Los Bucks están planificando buscar rápidamente de un pequeño grupo de entrenadores en jefe experimentados y disponibles, con Doc Rivers cerca de la cima de la lista.

“Fue una decisión difícil de tomar durante la temporada”, dijo el gerente general de los Bucks, Jon Horst, en un comunicado. “Estamos trabajando de inmediato para contratar a nuestro próximo entrenador en jefe. Agradecemos al entrenador Griffin por su arduo trabajo y contribuciones al equipo”.

El veterano asistente Joe Prunty asume el cargo de entrenador interino. Milwaukee recibe a Cleveland hoy.

Batalla Djokovic para llegar a semifinales

El tenista serbio, Novak Djokovic avanzó a las semifinales del Abierto de Australia al derrotar en Cuartos en un duelo sufrido al estadounidense Taylor Fritz.

Djokovic, número uno del mundo en la ATP, se impuso a Fritz por 7-6 (3), 4-6, 6-2 y 6+3, el encuentro

duró alrededor de cuatro horas.

Con dicho resultado, el serbio se convirtió en el único jugador de la historia en alcanzar las 11 semifinales en los cuatro Grand Slams.

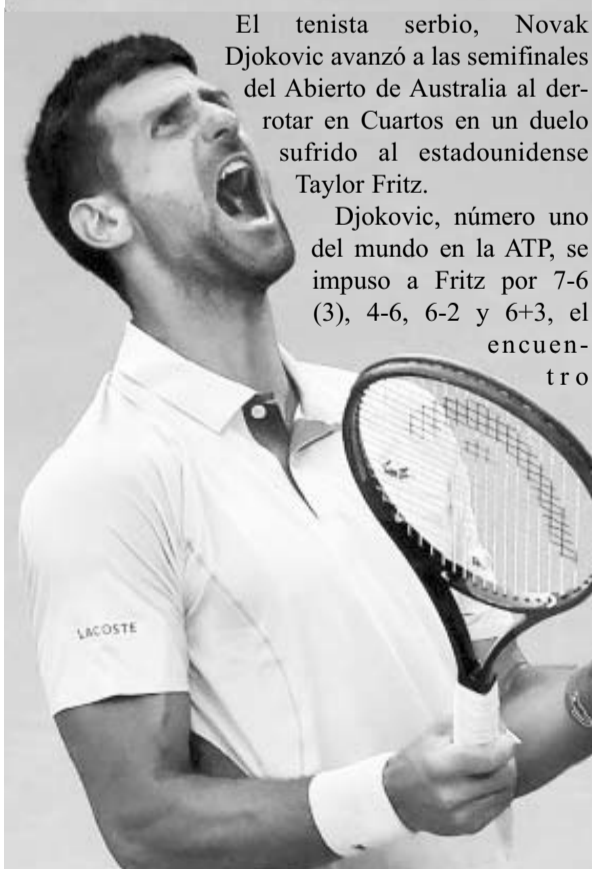
Asimismo Djokovic amplió su récord al instalarse en su final número 48 en un Grand Slam.

“Sufrí mucho durante los dos primeros sets, me asfixiaba desde el fondo de la pista, me pisaba los talones en cada peloteo, además hacía mucho calor, físicamente fue muy duro”, expresó el serbio.

El italiano Jannik Sinner, sembrado número cuatro, también avanzó a las semifinales al vencer al ruso Andrei Rublev por parciales de 6-4, 7-6 y 6-3.

SABALENKA, EN LA FEMENIL

En la rama femenil, la bielorusa Aryna Sabalenka también avanzó a la final al vencer a la checa Barbora Krejčíková 6-2 y 6-3, mientras que la ucraniana D Yastremska venció 6-3 y 6-4 a Linda Noskova, también de Chequia.



Llega Flash a doce victorias

El triunfo número 12 del Flash llegó anoche, luego de que vencieran 9-4 al Milwaukee Wave en un duro juego celebrado en la Arena Monterrey.

Con esto, la escuadra regiomontana continúa con su paso perfecto dentro de la temporada 2023-2024, en la Major Arena Soccer League.

Edgar “Torrez” González en dos ocasiones, Genaro Castillo, Edgar Flores y Jhon Ponce le darían al Flash la importante ventaja de 5-0 durante la primera mitad de la contienda, para que Walter Ayoví la aumentara a 6-0 para los locales

en la parte complementaria.

Milwaukee acordó las distancias con tanto de Stuard Grable, pero Álvaro Bocanegra la regresó al Flash con el 7-1.

Ian Bennet amortiguaba un poco la pesada loza para los estadounidenses al marcar en dos ocasiones.

Y Alan Crespo seguía dándole a los regios la ventaja que se rehusaban a arriesgar con el 8-3.

Tony Wals marcó el cuarto para Milwaukee, pero Alan Crespo se volvió a hacer presente en el marcador para cerrar la cuenta.



Ayer se presentó la nueva parada de la F1.

Tendrá España su GP de F1

La Fórmula 1 anunció que Madrid albergará el Gran Premio de España a partir de 2026 y hasta 2035.

La categoría reina del automovilismo destacó que el circuito para dicha ciudad será “completamente nuevo” e incorporará tramos urbanos y no urbanos.

Hasta ahora el Gran Premio de España se celebra en Montmeló, cerca de Barcelona, por lo que ahora queda en duda si seguirá albergando alguna otra prueba.

De acuerdo a lo informado por la Fórmula 1, el circuito se construirá en torno al centro de exposiciones de IFEMA, contará con 5,47 km, 20 curvas así como una vuelta de clasificación prevista de 1 minuto con 32 segundos.

Su capacidad será de más de 110 mil aficionados al día y podrían aumentarse hasta 140 mil, con esto, Madrid sería una de las mayores competiciones de la Fórmula 1.



Considera a Scorsese, su amuleto.

Rodrigo Prieto El único mexicano en el Oscar

El Universal.-

Rodrigo Prieto ha tenido un inicio de año trepidante: además de estar al 100% en la posproducción de "Pedro Páramo", su primer filme como director; iluminar una ópera de Wagner y asistir a premiaciones como los Critics' Choice Awards, este martes fue nominado al Oscar por su trabajo de cinematografía en "Killers of the flower moon" ("Los asesinos de la luna").

Es el único mexicano que optará en la segunda semana de marzo al premio de la Academia, en donde ya ha estado en tres ocasiones: la primera en 2006 por "Brokeback mountain" ("Secreto en la montaña"), con "Silence" ("Silencio") en 2017 y en 2020 con "The Irishman" ("El irlandés").

"Ya tenía planeado ver el anuncio (de nominaciones) pasara lo que pasara. Este año (2023) hubo muy buenas películas con trabajos fotográficos muy interesantes, no sólo de las nominadas, sino de las que no quedaron", dice vía telefónica a EL UNIVERSAL.

"(Al Oscar) no lo considero una competencia porque simplemente el arte es subjetivo y es una decisión que tomarán los cientos de miles de miembros de la Academia, y eso está fuera de mis manos. No sé qué criterio se tiene y no puede tomarse como una realidad de la calidad del trabajo que uno hace", comparte el cinefotógrafo a pregunta expresa.

La cinta dirigida por Martin Scorsese está ubicada en la década de los 20, y sigue a los asesinatos de miembros de la tribu originaria estadounidense Osage.

"Fue un trabajo arduo y de meternos a fondo dentro de la cultura para tratar de contar la historia lo más auténtica y respetuosa posible. Éramos ignorantes de ella, en especial en EU".

ARRASA OPPENHEIMER CON 13 NOMINACIONES AL OSCAR

La cinta sobre el 'creador de la bomba atómica' es la gran favorita para el premio más popular en la industria del cine

Juan Emilio Aguillón

Este martes se dio a conocer la lista de nominados a la 96ª edición de los premios Oscar y, como se anticipaba, "Oppenheimer" de Christopher Nolan, arrasó con 13 nominaciones, tanto en el apartado técnico como en el narrativo.

Seguido de la película sobre el 'creador de la bomba atómica', Robert Oppenheimer, se encuentra "Poor Things" del cineasta griego, Yorgos Lanthimos, la cual consiguió 11 nominaciones al galardón.

Por otro lado, la épica de Martin Scorsese acerca del principio del fin de los nativos Osage en Estados Unidos, "Killers of the Flower Moon" consiguió 10 nominaciones al premio, sin embargo, Leonardo DiCaprio no fue contemplado para la categoría de Mejor Actor.

La cinta más taquillera del 2023,



Desconcierta que ni Margot Robbie ni Greta Gerwig fueran postuladas. "Barbie", dirigida por Greta Gerwig y protagonizada por Margot Robbie, contendrá por ocho nominaciones, no obstante, ni Gerwig ni Robbie fueron consideradas por Mejor Director y Mejor Actriz, respectivamente, lo que ha generado diversas reacciones en redes sociales.

La ceremonia de premiación de los Oscar se realizará el próximo 10

Margot Robbie, protagonista de la cinta, y Greta Gerwig, directora de la misma, no fueron tomadas en cuenta.

El intérprete de Ken aseguró tener sentimientos encontrados, pues a pesar de que está sumamente agradecido, también se dijo decepcionado por el desaire que le hicieron a sus compañeras: "no hay Ken sin Barbie, y no hay película de Barbie sin Greta Gerwig y Margot Robbie, las dos personas responsables de esta película histórica y mundialmente celebrada. Decir que estoy decepcionado de que no estén nominadas sería quedarse corto", escribió.

Gosling destacó el trabajo de ambas famosas, y aseguró que de no ser por ellas ni él, ni el resto del elenco habrían alcanzado el éxito que consiguieron en taquillas.

NO HAY KEN SIN BARBIE

Ryan Gosling no se quedó callado tras las críticas que recibió por su nominación al Oscar como actor de soporte por su trabajo en "Barbie", distinción para la que

PINCIPALES NOMINACIONES AL OSCAR

MEJOR VESTUARIO

Barbie
Killers of the Flower Moon
Napoleon
Oppenheimer
Poor Things

MEJOR ACTOR DE REPARTO

Sterling K. Brown por "American Fiction"
Robert De Niro por "Killers of the Flower Moon"
Robert Downey Jr por "Oppenheimer"
Ryan Gosling por "Barbie"
Mark Ruffalo por "Poor Things"

MEJOR ACTRIZ DE REPARTO

Emily Blunt por Oppenheimer
Danielle Brooks por The Color Purple
America Ferrera por Barbie
Jodie Foster por Nyad
Da'Vine Joy Randolph por The Holdovers

MEJOR CANCIÓN

The Fire Inside de Flamin' Hot
I'm Just Ken de Barbie
It Never Went Away de American Symphony
Wahzhazhe de Killers of the Flower Moon
What Was I Made For?

MEJOR BANDA SONORA

American Fiction
Indiana Jones and the Dial of Destiny
Killers of the Flower Moon
Oppenheimer
Poor Things

MEJOR PELÍCULA INTERNACIONAL

Io Capitano
Perfect Days
La Sociedad de la Nieve
The Teacher's Lounge
The Zone of Interest

MEJOR PELÍCULA ANIMADA

The Boy and the Heron
Elemental
Nimona
Robot Dreams
Spider-Man: Across the Spider-Verse

MEJOR CINEMATOGRAFÍA

El Conde
Killers of the Flower Moon
Maestro
Oppenheimer
Poor Things

MEJOR ACTOR

Bradley Cooper por Maestro
Colman Domingo por Rustin
Paul Giamatti por The Holdovers
Cillian Murphy por Oppenheimer
Jeffrey Wright por American Fiction

MEJOR ACTRIZ

Annette Bening por Nyad
Lily Gladstone por Killers of the Flower Moon
Sandra Hüller por Anatomy of a Fall
Carey Mulligan por Maestro
Emma Stone por Poor Things

MEJOR DIRECTOR

Justine Triet por Anatomy of a Fall
Martin Scorsese por Killers of the Flower Moon
Christopher Nolan por Oppenheimer
Yorgos Lanthimos por Poor Things
Jonathan Glazer por The Zone of Interest

MEJOR PELÍCULA

American Fiction
Anatomy of a Fall
Barbie
The Holdovers
Killers of the Flower Moon
Maestro
Oppenheimer
Past Lives
Poor Things
The Zone of Interest



Confirma Angélica Rivera regreso al drama

El Universal.-

Angélica Rivera confirma lo que mucho se había rumoreado acerca de que su regreso a la televisión era inminente, pues a pesar de que evadió las preguntas que la prensa le hizo, acerca de su vida romántica y su etapa como primera dama, se mostró muy contenta de informar que pronto volverá al mundo de la actuación, luego de 17 años de ausencia.

"Ya hay muchos planes que tengo, que ya los sabrán; telenovelas, cine, serie", expresó.

También recaló que está en uno de los momentos más dichosos de su vida:

"Tengo 54 años, 54 años muy felices y creo que todo se refleja por la felicidad que uno trae adentro".



Dijo estar en uno de los momentos más felices de su vida.

En 2007, Rivera interpretó a "Gaviota" Montalvo en la telenovela "Destilando amor", a lado de Eduardo Yáñez. Su actuación le valió el reconocimiento de la Mejor actriz por diferentes premios que galardonaban los mejores contenidos de la pantalla chica.

Además, se ganó el cariño del público que comenzó a apodararla con el nombre de su personaje, sin embargo, paso poco tiempo para que la actriz se retirase por completo.

Su ausencia de la televisión tuvo lugar luego de que conociera al entonces gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, cuando la actriz fue la imagen de una campaña publicitaria y más tarde, ya cados, fue a primera dama de México.



"Es nuestro día feliz", publicó Anne Jakrajutatip en su cuenta de "X".

Feliz por hacer alianza con Miss Universo

El Universal.-

Sheynnis Palacios, Miss Universo 2023, celebró que el certamen de belleza más importante del mundo tenga una de sus bases principales en México, debido a que se dio una alianza entre JKN Global Club y Legacy Holding (propiedad del empresario mexicano Raúl Rocha Cantú), dueño del concurso y organizador de la final internacional 2024, respectivamente.

"A parte de ser nicaragüense tengo raíces mexicanas, entonces Dios me bendijo con entregar corona en mi segundo país. Se vienen muchos cambios emocionantes y me complace decirles con mucho orgullo que la nueva era de este concurso será impactante alrededor del mundo", expresó Sheynnis este martes durante la presentación de esta sociedad en el escenario del Teatro Fru Fru.

Anne Jakrajutatip, fundadora de JKN Global Group y actual dueña de Miss Universo, explicó que el certamen se diversificará con proyectos como cosméticos, lencería, trajes de baño, productos de spa y perfumes, por lo cual necesitaba tener el respaldo de un socio confiable como Rocha Cantú, dueño de Miss Universo México.

"No hubiera establecido esta alianza del 50% con ninguna persona del mundo si no compartiera nuestra visión, si no habláramos el mismo idioma. Él es un hombre muy comprometido, visionario, profesional, confiable y trabaja muy arduamente; ahora México es mi segunda casa", expresó Anne.

Subrayó que el 50% de Miss Universo pertenecía al grupo JKN y la otra mitad para grupo Legacy Holding, así que la organización tendrá oficinas en Tailandia, Nueva York y México.

Dará Ozzy dos conciertos de despedida en GB



Ozzy Osbourne.

Juan Emilio Aguillón

El legendario músico, Ozzy Osbourne no quiere retirarse de los escenarios sin dar un par de conciertos más.

Su esposa y mánager, Sharon reveló que el líder de Black Sabbath planea ofrecer dos show en Birmingham, Inglaterra, a manera de despedida para sus fanáticos.

"Ya no saldrá de gira, pero estamos planeando hacer dos conciertos más como una despedida, pues siente que 'nunca le he dicho adiós a mis fans y quiero hacerlo correctamente'", declaró.

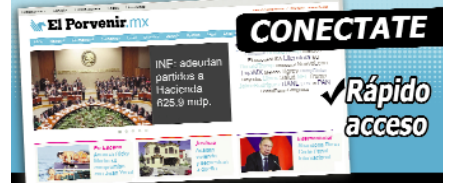
Sobre las condiciones de salud del actor, Sharon afirmó que su voz "está perfecta" para seguir cantando, ya que ha esta-

do tomando clases de canto en los últimos meses.

Por su parte, Ozzy no ha anunciado conciertos a futuro, sin embargo, se prevé que el anuncio se haga pronto, una vez que se tenga todo preparado.

Cabe recordar que Osbourne declaró que tenía la intención de seguir haciendo giras, no obstante, su cuerpo ya no se lo permite, pues ha tenido que someterse a varias cirugías relacionadas con una condición en su espalda que le aqueja desde el 2019.

Fue en el 2023 cuando Ozzy canceló todos los shows de su tour por Inglaterra y Europa debido a presentar intensos dolores en su espina dorsal.



Ofrecerá UANL maestría en estudios de género

César López

Con el objetivo de extender los alcances de su oferta educativa, la Universidad Autónoma de Nuevo León incluirá la nueva Maestría en Estudios de Género y Diversidad Sexual, posgrado único en su tipo en México por el enfoque de los temas y que además estará bajo el nuevo modelo académico de la institución.

El Rector de la Máxima Casa de Estudios, Santos Guzmán López, resaltó la creación de este nuevo plan de estudios e invitó a la comunidad universitaria y al público en general en inscribirse si tienen interés en cursarla.

“A este programa académico lo antecedieron tres diplomados en la materia que fueron tomados por personal docente, administrativo y directivo de la Universidad, y con la maestría se va a ampliar el panorama de los temas ya referidos”, mencionó Guzmán López.

“Hemos puesto mucha atención en la equidad, igualdad, respeto, cultura de paz y diversidad sexual, por lo que buscamos que más personal administrativo y docente esté capacitado para atender cualquier tipo de estas situaciones. Lo importante también es ponerla en práctica”.

El posgrado que abrirá su convocatoria en febrero de 2024 podrá ser cursado por profesionistas de cualquier área o que estén interesados en el enfoque de los temas que abordará la maestría. En agosto-diciembre de 2024 comenzará oficialmente la primera generación.

Es una maestría profesionalizante, se llevará por tetrimestres y podrá finalizarse en un



En febrero se abre la inscripción, para arrancar clases en agosto.

año y medio. Los alumnos cursarán materias sobre las teorías jurídicas de género, derechos humanos, teorías de la violencia, igualdad de género, la historia de las relaciones de género, mujer y política, entre otras.

“En el país hay algunas maestrías sobre la igualdad de género, pero no con el enfoque que le ha dado la UANL”, destacó el Subdirector de Posgrado de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL, Juan Ángel Salinas Garza.

IMPACTO EN LA SOCIEDAD

De acuerdo con la Máxima Casa de Estudios, la necesidad de crear este programa surge por la intención de promover el respeto al derecho humano, la igualdad y la diversidad sexual, así como procurar valores como el respeto, la justicia y la solidaridad.

“El impacto se va a dar desde diversas áreas y desde muchas perspectivas, por lo que los pro-

fesionistas que van a ser formados van a impactar desde el servicio público, privado, en la educación, en la sociedad”, puntualizó Salinas Garza.

La intención es ayudar en la formación de programas, políticas públicas, la educación, el fomento del respeto.

La Maestría en Estudios de Género y Diversidad Sexual de la UANL tendrá entre sus aulas a docentes e investigadores de las facultades de Derecho y Criminología, Filosofía y Letras, Psicología, Trabajo Social y Desarrollo Humano y de la Universidad de Salamanca, España.

Los jóvenes que la cursen tomarán sus clases de manera presencial en la Unidad Académica Loma Larga de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.

Si te interesa saber más acerca del posgrado o pedir fechas de inscripción comunícate al 81832-94000 extensiones 6972 y 6974.

NUEVA MAESTRÍA

Única en su tipo en México por centrarse en la igualdad de género.

Surge por la idea de promover el respeto al derecho humano, la igualdad y la diversidad sexual.

En febrero empieza la convocatoria de inscripción.

En agosto-diciembre 2024 inicia oficialmente la primera generación.

Su duración es de un año y medio.

Será presencial, en la Unidad Académica Loma Larga

Participan docentes e investigadores de la UANL y la Universidad de Salamanca, España.



Se brindarán incentivos económicos para atraer producciones del séptimo arte a la entidad.

Busca Nuevo León impulsar el turismo cinematográfico

César López

Con el objetivo de consolidar la cooperación bilateral en turismo cinematográfico, en representación de la Secretaría de Turismo, Maricarmen Martínez Villarreal, el subsecretario de Inteligencia Turística, Jorge Vasaro Acuilán se reunió con el secretario general de la Spain Film Commission, Juan Manuel Guimeráns en las oficinas de la Embajada de México en España.

TEMAS ABORDADOS

En la charla se abordaron temas cruciales como la Presentación del Destino Nuevo León, Intercambio de buenas prácticas para impulsar el sector cinematográfico, Estrategias e incentivos para atraer producciones, y Eventos de promoción para localizadores (scouters) españoles y europeos, entre otros.

El subsecretario de Inteligencia Turística destacó la diversificación del concepto de México como país, presentando a Nuevo León como un destino turístico único.

Juan Manuel Guimeráns expresó el interés de la Spain Film Commission en cooperar con destinos latinoamericanos y promover ambos destinos.

CAPACITACIÓN Y CERTIFICACIÓN

En el encuentro también participaron, la directora de Competitividad e Innovación, Eva Mendoza, quien subrayó la necesidad de elevar la competitividad del sector cinematográfico mediante capacitación y certificación, asegurando así que el impacto económico beneficie al destino de manera sostenible.

El presidente del Clúster de Turismo de Monterrey, Jesús Guerrero, resaltó el éxito de la política de clusterización de Nuevo León, mientras que Jaime Vigna del Instituto Cultural de México ofreció el respaldo de la Embajada de México en España para la ejecución de proyectos conjuntos.

Con esta colaboración, Filma Nuevo León expande su influencia y se equipara con sus homólogos en el continente europeo.



Es la primera vez que el recinto dedicará una exposición temporal a la sociedad prehispánica del lago de Texcoco.

Muestra sobre Templo Mayor será expuesta en París

El Universal.-

La muestra inédita "México: Des dons et des dieux au Templo Mayor - México: ofrendas y dioses del Templo Mayor" será expuesta en el Museo del Quai Branly-Jacques Chirac (MQB-JC), en París, Francia, del 3 de abril al 8 de septiembre de 2024.

Esta será la primera vez que el recinto dedicará una exposición temporal a la sociedad prehispánica que hizo su hogar dentro del lago de Texcoco y, hacia el inicio del siglo XVI, era una de las potencias culturales de Mesoamérica.

La muestra es organizada por el museo parisino en colaboración con la Secretaría de Cultura de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

La exposición reunirá 590 piezas que mostrarán la riqueza del pensamiento cosmogónico mexicana y explicarán cómo los sacerdotes tenochcas creaban suntuosas ofrendas para halagar a sus deidades y obtener, en retribución, favores, como la salud de la población, cosechas abundantes y triunfos militares.

Al conjunto de 420 piezas que prestará el INAH, se suman cuatro, entre ellas la escultura antro-

porfá conocida como el Ehécatl de Calixtlahuaca, pertenecientes a dos espacios de la red de museos del gobierno del Estado de México: el Museo Arqueológico "Dr. Román Piña Chan" y el Museo de Antropología e Historia.

La muestra buscará desmitificar clichés en torno a los mexicas, como el equívoco, creado en el siglo XIX, que les otorgó el nombre de aztecas.

"En su origen, la gente que fundaría México-Tenochtitlan fue vasalla en la ciudad de Aztlan, donde vivían sus amos, los verdaderos aztecas. Ellos, según las fuentes históricas, se liberaron del yugo e iniciaron una peregrinación a una tierra prometida, guiados por su dios Huitzilopochtli, quien les indicó establecerse en un islote del lago de Texcoco y les ordenó cambiar su nombre por el de mexicas", explicó el titular del Proyecto Templo Mayor (PTM) del INAH, Leonardo López Luján.

Fiesta y arte de 'Siempre Sí' tendrá nueva edición

El Universal.-

"Siempre Sí", plataforma de arte y diseño mexicano que combina exhibición y fiesta, anuncia su segunda edición.

La plataforma fue fundada en 2023 por Joséphine Dorr junto a Luis y Gabriel Arredondo con el objetivo de difundir el arte y el diseño mexicano de forma inclusiva.

La muestra, que inaugura el 10 de febrero, se titula Terma y contará con la obra de 14 artistas que abordan el tema del "colapso de la biodiversidad", explicó Joséphine Dorr, también creadora de la revista de arte Onda Mx.

"Elegimos como tema de exhibición lo vivo y hay piezas de siete artistas y siete diseñadores que conectan desde distintas perspectivas con especies, entornos y ecosistemas que conforman el tema del "colapso de la biodiversidad", detalló Dorr.



La muestra contará con el trabajo de 14 artistas.

Los artistas y diseñadores participantes son Abitante, Aleph Escobedo, Emilio Gómez Ruiz, Estrid Lutz, Federico Stefanovich, Jorge Rosano Gamboa, M.A Studio, Montserrat Piña Benetts, Omar Mendoza, Peca Studio, Sebastián Angeles, Taller Nacional, Valentina Guerrero Marín y Yvonne Venegas.

PARTICIPANTES

Los artistas y diseñadores participantes son Abitante,

ENTABLAR LAZOS

Para los organizadores, la fiesta que acompaña la muestra es una oportunidad de que la comunidad artística local entable lazos. La fiesta estará inspirada en los mercados de la Ciudad de México, con decoración en colaboración con Rótulos Bautista, con comida del restaurante Maizajo y una selección musical que incluye desde cumbia y salsa, hasta funky disco.

A diferencia de otras fiestas de la Semana del Arte, esta admite a todo público, aunque tiene costo de entrada. Los boletos están disponibles en el sitio passline.com y, como los festivales musicales, la venta funciona con el modelo de precios por etapas. La primera inicia a 200 pesos por persona.

La fiesta es el 9 de febrero, de 19 a 2 horas.

Ambos eventos son en Lucerna 32, col. Juárez.

Presenta MOS IV Ciclo de Ópera Mexicana 2024

César López

En el marco de celebración por los cinco años de actividades continuas de dedicarse al entrenamiento de alto rendimiento de jóvenes cantantes emergentes de ópera profesionales y pianistas repertoristas, Mexico Opera Studio arranca el 2024 con el IV Ciclo de Ópera Mexicana.

Del 25 al 28 de enero en el Auditorio Carlos Prieto, ubicado en el interior del Parque Fundidora, MOS presenta la reposición de la ópera "Anita", de Melesio Morales, explica Renner Piñero, director de escena.

Mexico Opera Studio, institución artística pedagógica ubicada en la Ciudad, vuelve a dedicar una parte de su temporada anual al estudio, investigación y difusión del repertorio operístico mexicano.

Sobre Melesio Morales, el maestro Alejandro Miyaki, direc-

tor musical de la institución, menciona que se trata de uno de los compositores más destacados de la historia musical del País e ideó esta obra en conmemoración del centenario de la Independencia de México.

La ópera no pudo ser estrenada, sino que fue hasta el año 2000 cuando ocurrió su presentación ante el público.

La historia, ambientada en la noche de la toma de Puebla el 2 de abril de 1867, sumerge al público en un entorno social y militar lleno de turbulencias, en el que se desarrolla una historia de amor imposible.

"Es una ópera rica a nivel dramático y musical con una potencia dramática de gran valor que la sitúa entre los principales títulos operísticos europeos", indica Miyaki.

"Anita" vuelve al público regiomontano tras su exitosa pre-

sentación en el III Ciclo de Ópera Mexicana, en la que logró tener "todo vendido" en sus funciones y vuelve ahora con un elenco encabezado por la soprano Kathia Romero, quien forma parte de la actual generación del MOS y comparte el rol de principal con las sopranos Valeria Vázquez y

Priscila Portales, ambas egresadas de la institución.

Se incluye en el cartel de "Anita" a los tenores Rafael Rojas y Jaquez Reyes en el papel de "Gastón", ambos parte de la generación actual, junto con Isaac Herrera, quien retoma su interpretación del rol de "Rodrigo".



La fiesta del MOS tendrá lugar del 25 al 28 de enero en el Auditorio Carlos Prieto, dentro de Fundidora.